

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103, ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de Suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21-20 oro 6 id. .... \$11-00 " 3 id. .... \$ 6-00 "	ISLA DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata. 6 id. .... \$ 8.00 id. 3 id. .... \$ 4.50 id.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata 6 id. .... \$ 7.00 id. 3 id. .... \$ 3.75 id.
--------------	---	--------------	--	--------	---

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

### España

De anoche

Madrid 25.

ESPERANDO A LA PRINCESA

En los actuales momentos se observa un movimiento extraordinario en el Real Sitio del Pardo, en donde quedará alojada la Princesa Ena hasta el día de su boda.

Immensa muchedumbre cubre las inmediaciones del Palacio.

EL TREN REAL

A las siete de la tarde de hoy ha llegado al Plantío, apeadero del ferrocarril del Norte, el tren real. Le esperaban la Familia Real, los Ministros, la grandeza y una inmensa muchedumbre. El recibimiento fué muy entusiasta.

A las siete y media llegaron al Palacio del Pardo la Princesa de Battenberg y los príncipes Alejandro, Leopoldo y Mauricio, hijos de la Princesa Beatriz.

ENTRADA EN MADRID

La Familia Real regresó á Madrid y el Rey entró á caballo, escoltando el coche de la Reina Madre.

Las calles del tránsito estaban lujosamente decoradas con colgaduras en los balcones y un público numeroso, en donde predominaban los niños. Infinidad de adornos decoran los pasos y calles principales.

La recepción hecha al Rey ha superado á todo lo que se esperaba.

COTIZACION

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas á 26-95.

### ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

ENA EN EL PARDO

Madrid, Mayo 25.—Esta noche han llegado al Real Sitio del Pardo el Rey Alfonso XIII y la futura reina de España, quienes recibieron una entusiasta ovación, tributada por el pueblo y personajes reales allí reunidos.

NOTICIA INCIERTA

Nueva York, Mayo 25.—Es incierto, según se telegrafió esta mañana de Burdeos, que el Rey de España haya ido al encuentro de su prometida hasta la ciudad de Angulema, en Francia.

CREDITO AGRICOLA

Washington, Mayo 25.—El Senado ha aprobado hoy un proyecto de ley concediendo un crédito de siete millones ochocientos mil pesos á favor del fomento agrícola. Dicho proyecto tiene una enmienda, por la cual se provee que las carnes frescas dedicadas al consumo doméstico sean inspeccionadas.

DELEGADO APOSTOLICO

Roma, Mayo 25.—Se ha anunciado oficialmente que Monseñor Guiseppi Aversa ha sido nombrado Arzobispo Titular y Delegado Apostólico de Cuba y Puerto Rico.

ABSUELTO

Nueva York, Mayo 25.—La Sala de Recursos de Apelaciones de la Corte Suprema ha resuelto que George W. Perkins sea absuelto de la causa que se le sigue por estafa de cantidades con que la "New York Life Insurance Company" contribuyó para los gastos de la campaña electoral del partido Republicano.

Declara dicha Sala que aunque Perkins no ha cometido robo alguno, puede estar sujeto á una causa civil que le obligue á devolver la suma que se le exige en el juicio.

El Fiscal Jerome piensa elevar dicha causa al Tribunal de Apelaciones.

BASE-BALL

Nueva York, Mayo 25.—Los juegos de Base-Ball celebrados hoy han tenido el siguiente resultado:

Liga Americana

Filadelfia 6, contra St. Louis 2. Cleveland 4, contra Washington 0. Boston 3, contra Chicago 0. New York 15, contra Detroit 5.

Liga Nacional

Pittsburg 2, contra Brooklyn 0. Chicago 2, contra Boston 1. St. Louis 4, contra New York 3. Filadelfia 3, contra Cincinnati 1.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Mayo 25

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés) 105.12.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 103%.

Centenes, á \$4.78.

Desuento papel comercial, 60 d.v., 4.84 á 5.14 por 100.

Cambios sobre Londres, 60 d.v., banqueros, á \$4.82-05.

Cambios sobre Londres á la vista 4.85.25.

Cambios sobre París, 60 d.v., banqueros á 5 francos 19.18 céntimos.

Idem sobre Hamburgo, 60 d.v., banqueros, á 94.58.

Centrifugas en plaza, á 3.13, 3.24 á 3.71 16 cts.

Centrifugas, número 10, pol 96, costo y flete, 2.37, 2.42 á 2.53 32 cts.

Mascabado en plaza, 2.29, 32 á 2.15 16 cts.

Azúcar de miel, en plaza, 2.21, 32 á 2.11 16 cts.

Mantequilla de Oeste, en telerolas, \$9.00

Harina, patente Minnesota, á \$4.60.

Londres, Mayo 25

Azúcar centrífuga, pol. 95, á 9s. 0d.

Mascabado, á 8s. 0d.

Azúcar de remolacha (de la nueva cosecha, á entregar en 30 días) 7s. 10 1/2d.

Consolidados ex-interés, 89.11 1/2.

Desuento Banco Inglaterra, 4 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón-93.12.

Paris, Mayo 25.

Renta francesa, ex-interés, 98 francos 80 céntimos.

### Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA,

Mayo 25 de 1906.

AZUCARES.—La cotización de Londres viene hoy con una pequeña alza en el precio de la remolacha; pero como el mercado americano permanece en el mismo estado de quietud y flojedad anteriormente anunciado, sigue imperando la calma aquí, y hemos sabido solamente de la siguiente venta: 674 s. ctf. pol. 95%, á 3.70 r., arropa trasbordado en esta bahía.

CAMBIO.—Sigue el mercado con demanda moderada y sin variación en las cotizaciones. Cotizamos:

Comercio Banqueros

Londres 3 d.v. .... 20.3/8 21.

" 60 d.v. .... 19.3/4 20.3/8

Paris, 3 d.v. .... 6.1/4 6.7/8

Hamburgo, 3 d.v. .... 4.1/8 5.

Estados Unidos 3 d.v. .... 10.1/8 10.5/8

España, s. plaza y cantidad 8 d.v. .... 1 D. á 1 1/2 P.

Dto. papel comercial, 10 á 12 actual.

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks ..... 10.1/8 10.1/4

Plata americana ..... 98% 98%

Plata española ..... 98% 98%

VALORES Y ACCIONES.—El mercado ha seguido animado y firme todo el día, y cierra á última hora algo encalmado en algunos valores, aunque sostenido el tono general del mismo.

Banco Español, 115.3/4 á 116, encalmado.

F.C. Matanzas y Sabana, 140.1/4-141, firmes con demanda.

Hav. Electric, preferidas, Cierran de 101-102, algo más abatidas.

Hav. Electric, comunes, 52 1/2-53, habiéndose operado mucho en este valor, que queda firme y con demanda al 52 1/2.

Gas, acciones, cierra de 123 1/2-124, habiendo alcanzado mayor tipo durante el día.

Gas, bonos, 113.1/4-113.3/4, firmes.

F. C. Unidos Scrip núm. 1, firmes y con demanda de 124 1/2-125.

Idem Scrip núm. 2, 194.1/2-195.1/2, muy firmes y también con mucha demanda.

Bonos del Havana Electric, 104.1/2 105.1/2 firmes.

Havana Central, se ha operado al 93, bonos, con 30 por 100 en acciones libres.

Acns. del Havana Central, se han hecho ventas al 43 1/2 y 43 3/4, sigue la demanda en estos valores.

Bonos del Havana Central; sus acciones se cotizan de 79-80.

Acns. del Havana Central, 43 1/2-44 1/2.

Se han efectuado hoy en la Bolsa las siguientes ventas:

250 acns. H. E. R. Co. (comunes) 53.

150 id. id. id. id. id. 52.3/4.

50 id. id. id. id. id. 52.1/2.

\$2000 plata española, 98.3/4.

### VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN.

Mayo 25.—Segurana, New York.

" 25.—Vigilancia, Veracruz y escalas.

" 25.—Buenos Aires, Veracruz.

" 30.—Morro Castle, New York.

" 31.—Antonio López, Cádiz y escalas.

Junio 3.—La Champagne, St. Nazaire.

" 4.—Conde Wilfredo, New Orleans.

" 7.—Catalina, New Orleans.

" 10.—Miguel Gallart, Barcelona y esca.

" 12.—Martin Saenz, Barcelona.

" 14.—La Champagne, Veracruz.

SALDRAN

Mayo 25.—México, Veracruz.

" 25.—Seyren, Colón.

" 25.—Mérica, New York.

" 25.—Segurana, Veracruz y Progreso.

" 25.—Vigilancia, New York.

" 31.—Buenos Aires, New York.

" 31.—Rhodesian, Bremen.

Junio 4.—La Champagne, Veracruz.

" 5.—Conde Wilfredo, Barcelona.

" 8.—Catalina, Barcelona y esca.

" 15.—La Champagne, Saint Nazaire.

### PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Día 25:

De Havre y escalas en 23 días, vapor francés México, cp Paoletti, tons. 4885, con carga general y pasajeros.

Paseo en 5 días de la inglesa M. J. Sumner, cp. Hindon, tons 376, con madra á Gomez y Alonso.

SALIDAS

Día 24

Para Cayo Hueso, gol. amer. Huze. Matanzas, vp. Ingl. Rosseid.

### Movimiento de pasajeros.

LLEGARON

Para Cayo Hueso en el vp. ame. Martinique; Sres. H. Howard y 1 de familia y A. Rodri guez.

Buques despachados

Día 25

Cayo Hueso y Miami, vp. Martinique. por G. Lawton Childs y Op. En lastrre. Cayo Hueso, gol. am. Huze por Molina y Hno. En lastrre.

### SOCIEDADES Y EMPRESAS

Por circular fechada en Camaguey el 18 del actual, nos participa el señor don José R. Solís que desde el día 5 del mismo, ha dejado de ser empleado de su aserradero, el señor don José Andreu, así como que el día 7 renunció dicho señor el poder que le tenía conferido.

Disuelta con fecha 18 del presente, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de "A. Heros y C<sup>as</sup>" se ha constituido con la denominación de "Heros y C<sup>as</sup> en C." una nueva que continuará en el establecimiento titulado "La Glorieta Cubana", los negocios de tejidos, sedería y confecciones de su predecesora de cuya liquidación se hace cargo, siendo sus socios gerentes los señores don Jesús y don Segundo de los Heros, B. de Quirós, y don Manuel Granda González y comanditario don Angel de los Heros B. de Quirós.

Con fecha 15 del presente, se ha formado una sociedad mercantil colectiva que girará en esta plaza bajo la razón de "Valdés, Piñol y C<sup>as</sup>" para dedicarse á negocios de forraje, siendo sus socios gerentes, los señores don Juan Valdés, don Juan Piñol Díaz y don José García Fernández, todos con uso de la firma social.

### La Smith Premier

¿Por qué no usa Vd. esta célebre máquina de escribir con su última cinta de los colores? Ofrezco á Vd. á continuación facilidades para obtenerla. La núm. 4 vale al contado \$ 120.

#### A Plazos:

\$ 140	\$ 135	\$ 130	\$ 125
Al contado.....\$ 30	Al contado.....\$ 30	Al contado.....\$ 30	Al contado.....\$ 25
y	y	y	y
11 mensualidades de \$ 10.....\$ 110	7 mensualidades de \$ 15.....\$ 105	5 mensualidades de \$ 20.....\$ 100	4 mensualidades de \$ 25.....\$ 100
\$ 140	\$ 135	\$ 130	\$ 125

El modelo núm. 5 aumenta el precio en \$5. Las ventas á plazos se hacen mediante obligaciones garantizadas. Todos los precios son en moneda americana. Agente general, CHARLES BLASCO, Obispo 29, Habana.

### INTERESANTE A LOS CONSUMIDORES

LAS GOMAS FIRISTONE Y GOODRICH

PARA CARRUAJES, GUAGUAS Y CARROS, garantizamos QUE NO SE ROMPEN.

Se venden é instalan por sus agentes José Alvarez y C<sup>as</sup>

Surtido completo en Gomas para Automóviles

Y TODO LO CONCERNIENTE A LOS MISMOS

Especialidad en artículos de Talabartería, Carruajería y Ferretería.

LA CENTRAL, ARAMBURU 8 Y 10, TELEFONO 1382

### THE ROYAL BANK OF CANADA

Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del Ejiio. Lbda.

Capital y Reserva: \$6.400.000.—Activo: \$36.000.000.

Ofrece toda clase de facilidades bancarias al comercio y al público.

El departamento de ahorros recibe depósitos en cantidades de CINCO PESOS O MAS, pagando interés en estas al 3 por ciento anual.

SUCURSALES EN LA ISLA DE CUBA: Habana, Camaguey, Matanzas, Santiago de Cuba, Cárdenas.

### LA ALEMANA

GRANDES SURTIDOS DE

LAMPARAS PARA GAS Y ELECTRICIDAD

Quemadores y Camisetas BLOCK para gas incandescente

BOMBILLOS ELECTRICOS

DE SUPERIOR CALIDAD

ARTICULOS SANITARIOS Y CEMENTO PORTLAND ALESN

Materiales é Instalaciones Eléctricas

ARTURO G. BORNSTEEN Obrapia 24

Teléfono 55.



## UN PRESUPUESTO

# DE \$ 25.000

ha hecho la fábrica de cigarros

## EL SIBONEY

para REGALOS EXTRAORDINARIOS

A SUS FAVORECEDORES.

Infinidad de CUPONES-MONEDAS se encontrarán

en sus cajetillas por valor de

UN CENTAVO hasta UN CENTEN

Esmero en su elaboración y calidad superior en tabaco y papel.

### EL REPARTO

DE LOS \$25.000 EN PREMIOS EXTRAORDINARIOS SERA EN LA FORMA SIGUIENTE:

\$5.300 en 1.000 cupones de á CENTEN.

\$10.000 en 10.000 idem de á PESO.

\$9.700 en 4.000 idem de á 10, 20 y 40

Los cigarros brea higiénicos de esta marca son conocidos como los únicos legítimos

FUMEN SIBONEY y no se arrepentirán

## BAZAR INGLÉS

DE RAMON R. CAMPA

AGUIAR 94 Y 96, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA

GRANDES OCASIONES

10 por 100 de descuento, ó sellos DOBLES todos los días á todo comprador.

Esta casa, la primera y más importante de toda la República, en su género, teniendo en cuenta el valor actual de la plata, base de sus ventas al detail, ha resuelto prorrogar

### POR TODO MAYO

la bonificación del DIEZ POR CIENTO de descuento que con tanto interés y agrado acogió el público durante el pasado mes de Abril.

Atentos á los deseos de muchas señoras y señoritas que reúnen sellos, se darán estos sellos DOBLES todos los días.

Ambas concesiones solo se harán á la persona que lo solicite en el mismo día de la compra, que deberá ser al contado.

### NO SE ALTERAN LOS PRECIOS

AGUIAR 94 Y 96, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA

## Bronquitis, TOS, Grippe,

CATARROS, ASMA.—Se curan con el JARABE BROM-FORT —SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS

El mejor calzado americano que desde hace VEINTE AÑOS se importa en Cuba, es el de

Pons & Ca. Cuba 61

cuyo solo nombre es suficiente garantía para los consumidores como se ha tratado de imitar el calzado, llamamos la atención del público hacia las siguientes marcas:



para bebés, niños, niñas y señoritas.

Wichert & Gardiner para señora Dorsch ..... y otras unidas al nombre de Pons & Ca. Parsons ..... para jóvenes y hombres Fackard ..... para jóvenes y hombres

De venta en todas las peleterías de la Isla.

## GRAN FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS

de H. A. VEGA. Especialista, OBISPO, 31

Antigua Casa Baró. Premiada en Buffalo, Charleston y San Luis. El aparato de goma blanda está recomendado por la ciencia médica, únicos en esta casa.

NOTAS AZUCARERAS

MERCADO DE NUEVA YORK

Extracto de la "La Revista Azucarera" del 18 del actual de los señores Czarnikow Mac Dougal y C<sup>o</sup>:

"A principios de semana se observaban señales de mejora en la situación y lograrse llevar a cabo algunas operaciones, especialmente en Cuba, para embarque en el mes próximo, y estos alcanzaron un pequeño aumento de precio. Luego desapareció el interés que demostraban los refinadores y el mercado se halla ahora desanimado y en condición poco satisfactoria.

Quizás la mencionada actividad provino de las noticias que hubo acerca de grandes lluvias durante dos días en la Habana y en la parte occidental de la isla; pero una vez que volvió el buen tiempo y que el número de fincas en operación no se redujo en el grado que se suponía, los refinadores se convencieron de que no era necesario seguir comprando, por ahora, azúcares con anticipación.

Por otra parte, también deben haber influido en el ánimo de los compradores, las noticias de Europa, cuyo mercado está deprimido y un poco más bajo, condiciones que siempre ejercen influencia aun cuando, como en el caso presente, el precio de la remolacha esté mucho más alto que el de caña en este país.

Respecto a existencias, las actuales en los puertos del Atlántico son de 346,000 toneladas; hace un año eran de 267,000. Las de Cuba son de 311,000 toneladas, y eran 361,000 en 1905, con la diferencia de que, este año, quedan 164 fincas moliendo y en el pasado no habían más que 69, en igual época.

Con una provisión a la vista de 675,000 toneladas entre lo que hay en estos puertos y Cuba, no tomando en cuenta los azúcares de Hawii y de Puerto Rico que han de venir por acá, y con Cuba produciendo poco menos del máximo, está justificado el proceder cauteloso que observan los refinadores, aun pudiendo como pueden comprar azúcares de Cuba y de otras procedencias a 22c. menos de lo que costaría importar azúcar de remolacha.

Tomando por base el precio de la remolacha, 7s. 11¼d. l. a. b., su equivalente para azúcar de caña sería 3.64c. y 2.29c. cf., 96°, para Cubas, mientras que el precio de centrifugas aquí hoy es 3.42c. y el de Cubas, para pronto embarque, 2.06c. costo y flete. Como el precio del azúcar de caña en este mercado se basa en el de Cubas, costo y flete, surge la cuestión del por qué Cuba vende a 22c. menos del precio que vale el de remolacha en Europa, el único azúcar que puede competir-

le seriamente. Se explica diciendo que de la preferencia de 20 por ciento en los derechos de que Cuba disfruta (337c. por libra), cede 14 por ciento (238c. por libra) a los consumidores americanos, no a los refinadores, puesto que no ha aumentado el margen de utilidad que obtienen estos últimos. Dificilmente podrá considerarse espontánea esta generosidad, pero es probable que continúen ejerciéndola los hacendados cubanos hasta que hagan arreglos para vender sus azúcares a medida que se necesiten aquí, en vez de forzar la venta de ellos tan pronto como están hechos.

El mercado europeo ha demostrado firmeza y luego señales de flojedad, habiendo bajado 2¼d. en los precios para entrega en este mes y en los de la próxima cosecha. Para entrega en otros meses, bajó 1½d. y 2d. solamente. Respecto a las siembras, lo único nuevo es el cálculo de los fabricantes que fija en 12 por ciento la reducción de las siembras en los países de la Convención. Aunque este cálculo reduce las siembras 5 por ciento más que Mr. Gieseler, hace una semana, no produjo efecto alguno en el mercado. Las cotizaciones son: Mayo 7s. 11¼d.; Junio 8s.; Agosto 8s. 1¼d.; Septiembre 8s. 2¼d.; Octubre-Diciembre 8s. 4¼d.

Los recibos semanales fueron de 40,635 toneladas, como sigue: De Cuba . . . . . 33,894 " Puerto Rico . . . . . 1,471 " Antillas menores . . . . . 4,192 " Brasil . . . . . 949 " Hawii . . . . . 193 " Filipinas . . . . . 225 " Java . . . . . 129 " Varios . . . . . 129

REFINADO.—Muy quieto está el mercado de este producto. En la Costa del Pacífico, bajaron los precios 75 puntos, por la competencia que ahí existe. Aquí todos los refinadores han aminorado sus precios 10 puntos, a 4.40c. menos 1 por ciento, pero no por esto la demanda es más activa, aunque no puede tardar mucho una mejora porque el tiempo caluroso que prevalece, ha de aumentar el consumo.

Ventas anunciadas desde el 10 al 17 de Mayo:

25,000 sacos centrifugas de Cuba, embarque Junio, a 2½ c. cf., base 96° 3,254 sacos centrifugas de Santo Domingo, por velero en puerto, a 1.735c. cf., base 96°.

14,000 sacos centrifugas de Puerto Rico, embarque Mayo, a 3.42c. cf., base 96°.

19,530 sacos centrifugas de Cuba, embarque segunda quincena de Mayo, a 2 l-16c. cf., base 96°.

470 sacos azúcar de miel de Cuba, embarque segunda quincena de Mayo, a 1 l-32c. cf., base 89°

1,500 sacos centrifugas de Puerto Rico, embarque Mayo, a 3.42c. cf., base 96° 500 sacos azúcar de miel de Puerto Rico, embarque Mayo, a 2.67c. cf., base 89° 15-20,000 sacos centrifugas de Cuba, embarque Junio, a 2 5-32c. cf., base 96° 21,000 sacos centrifugas de Puerto Rico, embarque segunda quincena de Mayo, a 3.42c. cf., base 96° 4,400 sacos centrifugas de Santo Domingo, a flote por velero, a 1.735c. cf., base 96° 5,000 sacos centrifugas de Puerto Rico, al llegar, a 3.42c. cf., base 96° 200 toneladas mascabados de Puerto Rico, al llegar, a 2.92c. cf., base 89° 700 sacos azúcar de miel de Puerto Rico, al llegar, a 2.67c. cf., base 89° 300 barriles mascabados de St. Croix, en plaza, a 2.92, base 89°, desembarcado. 100 toneladas mascabados de la Isla, en puerto, a 2.92c., base 89°, desembarcado."

MATANZAS AZUCARERA

Matanzas, 25 de Mayo de 1906

Azúcares entrados en Matanzas el día de hoy:

Table with columns: Ingenuo San Rafael, Union, Jicarita, Sta. Rita de Baró, Conchita, Santa Amalia, Nueva Paz, Central Luisa. Values in SACOS.

Total. . . . . 2,126

Ventas efectuadas hoy:

130 sacos de azúcar pol. 92, a 3.18 rs. ar. envases 50 cts.

Felipe Badia, Corredor de Comercio

Movimiento Marítimo

El Méjico.

Procedente del Havre y escalas entró en puerto ayer conduciendo carga general, 2 pasajeros para la Habana y 92 de tránsito, el vapor francés "Méjico".

El Martinique.

Para Cayo Hueso y Miami, salió ayer el vapor americano "Martinique" en lastre y con pasajeros.

El Rasfield.

En lastre salió ayer para Matanzas el vapor inglés "Rasfield."

La Huz.

La goleta americana de este nombre salió ayer para Cayo Hueso en lastre.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 25 de Mayo, hecha al aire libre en el ALMENDRALES. Observado en el DIARIO DE LA MARINA.

Table with columns: Temperatura, Centígrado, Fahrenheit. Values: Máxima 32°, Mínima 25°, Barómetro 770.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

Table with columns: Lugar, Tipo de Cambio, Valor. Includes London, Paris, Hamburg, etc.

AZÚCARES.

Azúcar centrifuga de guarano, polarización 96°, en almacén óptico de embarque 3¼ rs. Id. de miel polarización 89, en almacén a precio de embarque 2¼ rs.

COTIZACION OFICIAL

DE LA BOLSA PRIVADA

BITLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro a 4 3/4 valor.

PLATA ESPAÑOLA: contra oro 88 3/4 a 98 3/4 G. sables contra oro español 110 3/4 a 110 3/4 Comp. Venta

FONDOS PUBLICOS

Emprestado de la República de Cuba. . . . . 114 120

Id. de la R. de Cuba (Deuda anterior). . . . . 109 110 1/2

Obligaciones hipotecarias Ayuntamientos de Villavieja. . . . . 118 123

Obligaciones Hipotecarias Ayuntamiento de . . . . . 114 118

Obligaciones Hipotecarias F. C. Cienfuegos y Villavieja. . . . . 114 118

Id. de San Cayetano y Villavieja. . . . . 114 118

Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de . . . . . 113 113 1/2

Habana. . . . . 113 113 1/2

Id. de San Cayetano y Villavieja. . . . . 103 105 1/2

Obligaciones grías (perpétuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. . . . . 124 127

Id. de Cuba. . . . . 90 90

Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897. . . . . 109 115

Bonos de Hipoteca "The Matanzas Water Works". . . . . N

Bonos Hipotecarios Central Olimpo. . . . . N

Bonos Hipotecarios Central Cavadonga. . . . . N

Banco Español de la Isla de Cuba. . . . . 115 115 1/2

Banco Agrícola. . . . . 92 105

Banco Nacional de Cuba. . . . . 110 125

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Bodega (limitada). . . . . 194 197

Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas y Sabanailla. . . . . 189 140 1/2

Compañía del Ferrocarril del Oeste. . . . . N

Compañía Cubana Central Railway Limited - Preferidas. . . . . N

Table with columns: Item, Tipo de Acción, Valor. Includes Acciones de la Habana Electric, Compañía de Gas y Electricidad, etc.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NEW YORK

MAYO 25 de 1906

ENVIADAS POR LOS SEÑORES MILLER Y COMPANIA, MIEMBROS DE LA BOLSA OFICINA: CALLE BROADWAY NUMEROS 23-29 NEW YORK CITY (POR CABLE)

VALORES

Table with columns: Valor, Tipo de Valor, Precio. Includes Compañía del Cobre, Compañía de Carros, Compañía de Helio, etc.

OBSERVACIONES

9.25 Se esperan precios más altos, especialmente en los ferrocarriles de Reading, Erie, Louisville & Nashville y St. Paul.

9.27 La Empresa del United Cast Iron & Pipe está pagando 4 por 100 de dividendo, cerró al 50-53, y lo cotizaremos desde hoy en vez de Wabash.

9.55 Abre firme y con demanda activa, y se notan pocas acciones ofrecidas.

10.17 Hay mucha demanda por las acciones de los ferrocarriles del Erie y por las acciones del Cobre.

10.80 Hay demanda por las acciones de la Compañía de Locomotoras.

12.20 Hay buena demanda por las acciones de los ferrocarriles de Louisville & Nashville.

1.58 El mercado sigue muy activo y esperamos precios más altos.

3.02 El mercado cierra firme.

Havana Electric, preferidas, cierran de 91-95.

Havana Electric, comunes, cierran de 48-50 1/2.

LONDRES.

10.49. Script núm. 1, £116.1 1/2.—Script núm. 2, £183.

1.07 P.M. El Script núm. 2, está ahora al £182.

OBSERVACIONES

9.25 Se esperan precios más altos, especialmente en los ferrocarriles de Reading, Erie, Louisville & Nashville y St. Paul.

9.27 La Empresa del United Cast Iron & Pipe está pagando 4 por 100 de dividendo, cerró al 50-53, y lo cotizaremos desde hoy en vez de Wabash.

9.55 Abre firme y con demanda activa, y se notan pocas acciones ofrecidas.

10.17 Hay mucha demanda por las acciones de los ferrocarriles del Erie y por las acciones del Cobre.

10.80 Hay demanda por las acciones de la Compañía de Locomotoras.

12.20 Hay buena demanda por las acciones de los ferrocarriles de Louisville & Nashville.

1.58 El mercado sigue muy activo y esperamos precios más altos.

3.02 El mercado cierra firme.

Havana Electric, preferidas, cierran de 91-95.

Havana Electric, comunes, cierran de 48-50 1/2.

LONDRES.

10.49. Script núm. 1, £116.1 1/2.—Script núm. 2, £183.

1.07 P.M. El Script núm. 2, está ahora al £182.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y C<sup>o</sup>

EL VAPOR

BUENOS AIRES

Capitan ALDAMIZ

saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Genova

el 30 de MAYO a las 12 del día, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta misma Compañía tiene acreditada en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con comencimiento directo.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 25 y la carga a bordo hasta el día 23

La correspondencia sólo en la Administración de Correos.

El vapor

REINA MARIA CRISTINA

Capitan Fernández

saldrá para VERACRUZ, sobre el 2 de JUNIO llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga a bordo hasta el día 1.

El vapor

ANTONIO LOPEZ

Capitan OLIVER

saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curagao, Puerto Cabello, La Guaira, Curipano, Trinidad, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona

sobre el 2 de JUNIO a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curagao, Puerto Cabello y La Guaira y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Matanzas, con trasbordo en Curacao.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 31 y la carga a bordo hasta el día 1.

NOTA

Se advierte a los señores pasajeros que en el empuje de la Máquina se contrarían los vapores remolcadores de dicho Estanquillo dispuestos a conducir el pasaje a bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las diez hasta las dos de la tarde.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha Uchajator en el muelle de la Máquina a la vista y el día de salida hasta las diez de la mañana.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fue expedido y no serán recibidos a bordo los bultos que no lleven estas etiquetas.

Nota.—Esta Compañía tiene abierta una oficina flotante, para esta línea, como para todas las demás, en la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

EL VAPOR ESPAÑOL

CONDE WIFREDO

Capitan GIBERNAU

Saldrá de este puerto SOBRE el 5 de Junio para

VIGO CORUÑA, SANTANDER, CADIZ Y BARCELONA

Con escala de pocas horas en Puerto Rico. Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas camarás y cómodo entretenimiento.

También admite un resto de carga, incluso TABACO.

Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado a los muelles de San José.

Informarán sus consignatarios: Marcos Hermanos & Ca. SAN IGNACIO 18 10-M

SOCIEDAD ANÓNIMA

DE NAVEGACION TRANSATLANTICA

(Antes A.FOLCH y C<sup>o</sup> S. en C.)

BARCELONA

EL VAPOR ESPAÑOL

Catalina

Capitan Jaureguizar

Saldrá de este puerto FIJAMENTE el 8 de Junio a las 4 de la tarde DIRECTO para los de

Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria Cádiz y Barcelona

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus AMPLIAS Y VENTILADAS CAMARAS Y COMODO ENTRENAMIENTO.

También admite un resto de carga, incluso TABACO Y AGUARDIENTE.

Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado a los MUELLES DE SAN JOSE.

Informarán sus consignatarios: Marcos Hermanos y Comp. SAN IGNACIO 18 16-M

EL VAPOR ESPAÑOL

JUAN FORGAS

Capitan Lloveras

Recibe carga en Barcelona hasta el 30 de MAYO que saldrá para

Habanc Matanzas Santiago de Cuba y Cienfuegos

Tocará además en Valencia, Málaga, Cádiz, y Canarias, y Canarias,

Habana 4 de Mayo de 1906. A. Blanch y C<sup>o</sup> C 976 28-5

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA

(Hamburg American Line)

CORUÑA (España) HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)

Saldrá sobre el 5 de JUNIO el nuevo y espléndido vapor correo alemán

ALLEMANNIA

Admite carga a fletes módicos y pasajeros de cámara y proa a quienes ofrece un trato esmerado.

Los pasajeros con sus equipajes serán trasladados libres de gastos desde la Máquina a bordo del vapor en los remolcadores de la Empresa.

La carga se admite para los puertos mencionados y con conocimientos directos a flote corrido para un gran número de puertos de Inglaterra, Holanda, Bélgica, Francia, España y Europa en general y para Sur América, África, Australia y Asia, con trasbordo en Havre ó Hamburgo a elección de la Empresa.

Precio de pasaje en 3ª para Coruña \$29-35 oro español incluso impuesto de desembarco.

Los niños de 14 1/2 años pagan medio pasaje, los de menos de un año nada. Gran rebaja en los precios de pasaje de primera clase.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 23 de Agosto de 1905, no se admitirá en el vapor más tripulación que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la Casa Consignatario.

Para más pormenores y datos sobre estos vapores acóndese a los agentes: HEILBUT Y RASCH. Correo: Apartado 729. Cable HEILBUT. San Ignacio 54, HABANA. (1-M).

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

Bajo contrato postal con el Gobierno Francés.

PARA VERACRUZ DIRECTO

Saldrá para dicho puerto sobre el día 4 de JUNIO el rápido vapor francés

LA CHAMPAGNE

Capitan Ducau

Admite carga a flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia y el resto de Europa.

Los vapores de esta Compañía siguen dando a los señores pasajeros el esmerado trato que tanto tienen acreditado.

De más pormenores informarán sus consignatarios: Brivat, Mont'Ros y Compañía MERCADERES 33. 16-17

COMPANIA

HAMBURGUESA--AMERICANA

(Hamburg American Line)

El nuevo y espléndido vapor correo alemán

KRONPRINZESSIN CECILE

saldrá directamente

Para VERACRUZ y TAMPIO, sobre el 31 de MAYO de 1906.

PRECIOS DE PASAJE

Para Veracruz. . . . . \$ 35 \$ 22 \$ 14

Para Tampico. . . . . \$ 45 \$ 30 \$ 18

(En oro español)

Viaje a Veracruz en 54 horas.

La Compañía tendrá un vapor

CORRESPONDENCIA

Madrid 8 de Mayo de 1906

Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

La moral en el arte.

Dentro de breves días se inaugurará la Exposición Nacional de Bellas Artes. Suelen estos concursos producir entre nosotros muy escaso interés. Sin embargo, en la ocasión presente la atención pública mira con cierta predilección lo que ocurre en el mundo artístico, y en todos los centros donde se reúnen personas de alguna cultura se comenta con más ó menos calor la decisión del Jurado eliminando del concurso cuatro ó cinco cuadros por atentatorios á la decencia pública. Digamos de paso que el Jurado de la Exposición está formado por gentes del oficio, por artistas profesionales, de las más varias escuelas, elegidos por el voto de los expositores y presididos por una gloria indiscutible del arte patrio, por el insigne Pradilla, autor de "Juana la Loca."

Justo es reconocer que el Jurado se encontraba frente aquellos pecaminosos lienzos en una situación bastante difícil. Los cuadros tenían mérito pictórico suficiente para no ser rechazados por malos; pero en cambio por el asunto y el modo de interpretarlo conceptuaba que no merecían el honor de una exhibición pública. ¿Podía rechazarlos? En la duda consultó al Ministro de Instrucción Pública, el cual se lavó bonitamente las manos, declarando que en todo lo concerniente á la ordenación del certamen el Jurado era única é indiscutible autoridad. El Jurado entonces optó por rechazar las pinturas. ¿Hizo bien? ¿Hizo mal? Eso es precisamente lo que ahora se discute.

No conozco los cuadros más que por referencias y no puedo adelantar juicio sobre ellos. Los asuntos son los siguientes. Comparecencia ante el juez y ante la víctima y el padre de ésta, de un reo de un repugnante atentado al pudor. Titúlase el cuadro "Un Sátiro." Una alusión á los extravíos eróticos de imposible detalle, y que lleva el título de "Vividoras del amor." Una escena á la puerta de un burdel que se titula "Esperando." Del cuarto, inspirado en la novela de Zola "Naná," no puedo decir en qué situa-

ción ni momento está representada la heroína. Desconozco en absoluto la obra pictórica. He pasado como sobre áscuas por estos asuntos, porque he creído ofender á mis lectores si descendía á puntualizar pormenores de la pintura. Y este sentimiento de respeto que tengo yo ante el público, es indudablemente el mismo que experimentó el Jurado al arrojar de la Exposición estas obras.

¿Cumplió con su deber? Yo creo que sí. Jurado de una fiesta patrocinada por un Estado que funda todos sus actos en el respeto á la moral pública, no podía desentenderse en sus funciones de las normas éticas admitidas. ¿Ha lesionado con ello los fueros del arte? En manera alguna. Libres son los artistas de cultivar ese género organizando exposiciones especiales á las que no faltarán seguramente entusiastas y apologistas. Pero aquí se cree, con error muy divulgado, que el arte tiene su principal protector en la munificencia oficial, cuando es notorio que jamás ésta en ningún tiempo ha podido estimularlos. El arte es un producto social y á la sociedad ha de mirar si quiere vivir libre. Y si se objeta que en un país como España se cierra al artista todo porvenir si se le quita el auxilio de los premios y lauros oficiales, diremos que sería beneficioso un vigoroso descarte de medianías en la esfera del arte, y que mucho ganaría el arte industrial si á él derivasen todas las actividades esterilmente perdidas en el arte puro.

El tema, como verá el lector, se presta á muy amplios desarrollos. Por hoy me limito á manifestar que el Jurado de la Exposición ha estado justo en su fallo: con él se cortará la manía iniciada en la "Bestia humana" y continuada en "La Esclava," de llenar las exposiciones con episodios de manebria; y si es sincero el deseo de los artistas de moralizar á la multitud en la representación de sus extravíos ó de sus vicios, en la misma protesta que la determinación del Jurado suscita, encontrarán ambiente propicio para mantener las orientaciones de su arte con el empeño del que mantiene una buena causa.

Lo que daña á nuestro arte es precisamente la abundancia de cultivadores sin condiciones notorias para desollar en él. Hay en España legión inmensa de talentos mediocre que quie-

nes la protección del Estado atrae al campo pictórico. Entran en él con la aspiración de medallas y diplomas que los habilite para regentar cátedras de dibujo, direcciones de Museo, ornamentos oficiales, adquisición de obras etc., etc. La luz, el ambiente, la tradición, dan á los españoles aptitudes ingénuas para cultivar el arte del color, como el arte de la palabra; pero del mismo modo que abundan tanto entre nosotros los charlatanes, y escasean tanto los grandes oradores, de igual suerte son legión los orbanes y contadísimos los pintores dignos de este título.

El Estado, pues, forma y titula los artistas, ó por lo menos muchos que pasan plaza de tales; y después es el Estado el único que puede consumir tan solo una pequeña parte de la sobreproducción de estos proletarios del pincel.

Perdura en nosotros la manía de recompensar únicamente los cuadros de grandes dimensiones y de ahí que no haya joven recién salido de la Academia de San Fernando que no aspire á colgar de cualquiera exposición oficial un lienzo de varios metros cuadrados. ¿Qué salida pueden tener estas obras? La aristocracia española va arruinándose y la que se conserva boyante y opulenta gasta lo superfluo en "sports" y viajes, antes que en obras artísticas, contentándose para su vanidad con las herencias, de los más grandes autores de nuestro siglo de oro. La burguesía adinerada gusta de los cuadros de caballete, llega todo lo más á encargar retratos de familia á algún pintor de nota; pero, aunque se viera tentada á adquirir esos lienzos colosales, con los asuntos más terribles y morbosos, ¿dónde los colocaría cuando ni en los hoteles ni en las moradas al uso, hechos con el más sórdido cálculo de aprovechamiento del solar comprado á precio de oro, hay habitación donde quepan cuadros que emulan las proporciones de la pintura decorativa al fresco?

El único adquirente en condiciones es el Estado, y en efecto, á ello destinan todos los años unas cuantas migajas del presupuesto. Con ser muy parsimonioso en las compras, éstas no solo llenan ya los museos, sino que se desbordan comprando galerías y despachos de los centros oficiales de Madrid y provincias.

Es cómico el efecto que producen

estas escenas pictóricas gallardeando sobre la prosa y el polvo de los expedientes en olvidados tugurios burocráticos de tamaño natural decapitando á "Holofernes"; en el Ministerio de Estado hubo durante muchísimo tiempo una "Eva" tan rigurosamente ajustada al primitivo traje, que solía producir escándalo al Nuncio de Su Santidad cuando acudía á las recepciones diplomáticas; no es raro encontrar en el despacho de cualquier delegado de Hacienda de provincias, alguna "Ofelia" que deshoja camino del lago un manojo de flores, pensativa y pálida; y si se formase un catálogo de todos los esperpentos pictóricos, deshechos de tinta y cerrado, que han encontrado asilo en las prosaicas dependencias de la administración pública, haría desternillar de risa la incongruencia de los asuntos y de aspiraciones que los lienzos representan con el triste destino que les depa- ró la realidad implacable.

Bajo su aspecto cómico todo esto oculta un error lamentable en la orientación de gran parte de la juventud, que tiene horizonte amplio donde desenvolver sus aptitudes artísticas aplicándose al arte industrial, hasta conseguir que renazca original y brioso, como en los tiempos de nuestra grandeza.

El Estado y todos debieran convenirse de que los grandes artistas surgen y brillan por el solo esfuerzo de su genio y de su vocación incontrastable, como surgió por ejemplo Goya, rebelde á toda enseñanza académica, en una época de decadencia rayana en la degeneración más lastimosa. Bien que se funda la enseñanza del arte para elevar hasta las clases más bajas la posibilidad de sus goces, pero no se dedique el Estado á incubar medianías que hambrearán de por vida degradando los pinceles. Cree en cambio artifices y obreros, hábiles y cultos, y ellos darán á España honra que no le proporcionarán artistas sumidos en las penurias de una "bohemia" sin gloria.

H.

LA PRENSA

En el número de ayer del Diario habrán visto nuestros lectores la circular de la comisión organizadora del "Certame Pedagógico" que ha de celebrarse en Santiago de Galicia en el mes de Julio próximo, con motivo de las fiestas del Apóstol.

Revisten, en general, tal importancia para la instrucción primaria, y son, á ese respecto, tan nuevos é interesantes los temas que se proponen, que creemos un deber imprescindible llamar acerca de ese acto la atención de nuestro público, y, muy especialmente, la de los Centros regionales de la Habana y de Hispano-América, á los cuales se dirigen los temas señalados en dicho programa con los números 18 y 19.

Por primera vez, que sepamos, se estimula en esa clase de fiestas el estudio de materias que hasta ahora no habían salido del terreno de la especulación para hacerlas cristalizar en la práctica de la enseñanza, y se abordan problemas que las naciones cultas pugnan por resolver satisfactoriamente, llevándolos de la esfera ideológica y teórica á la de una inmediata experimentación.

La Escuela Normal de Santiago, á cuyo frente, como Director, se encuentra nuestro querido amigo el señor Fraiz, tan conocido en la Habana, donde ha desempeñado el mismo cargo en los últimos años de la dominación española, realiza un acto verdaderamente patriótico abriendo ese Certamen, que implica una evolución radicalísima en el tradicional sistema de instrucción primaria, poniendo en ella á contribución las últimas conquistas de la pedagogía, la sociología y la higiene para hacerlas servir á la escuela rural, huérfana de la protección de

los poderes públicos en nuestra patria, al extremo—inconceivable si no las hubiéramos visto hace dos años—de tener algunas por local un estable, por maestro un pastor de ganado y por asistentes más vacas, ovejas y perros que alumnos.

Ante tan despiadado abandono, en que no sólo se pierden las luces naturales de la niñez por falta de cultivo, sino que desaparece todo vestigio de grandeza y toda esperanza de salvar de la ola barbárie que los gobiernos fomentan, cuantos monumentos históricos, arqueológico y artístico, pueden dar idea de la nobleza de nuestra raza en el pasado y de su aptitud para brillar en lo porvenir, ¿cómo no tributar nuestro aplauso al esfuerzo individual que supone ese Certamen, esfuerzo no menos heroico que el realizado por el señor Blanco fundando el instituto de C6e, el del señor García Barbón, estableciendo escuelas de Artes y Oficios, colegios y casas de salud, el de la "Alianza arensana", creando y sosteniendo la escuela mixta de Ares y el de la colonia gallega de la Habana, echando los cimientos de algo que Bequer pedía para todas las provincias españolas y que tienen ya hace muchos años, Valencia, Sevilla, Barcelona y otros puntos?

Cordialmente felicitamos á los organizadores del "Certamen Pedagógico" de Santiago por su patriótico pensamiento, y esperamos que el Centro Gallego de la Habana concurre á él señalando algún premio para los temas propuestos ó ampliando éstos, usando de la facultad que concede el programa que hemos publicado.

Ya tiene su explicación la baja del centén. Es decir, "sus" explicaciones, porque son dos.

La de "El Imparcial", de Madrid,

EL REMEDIO SEGURO CONTRA EL ESTREÑIMIENTO ES EL TÉ JAPONÉS del Dr. González

Compuesto de sustancias del reino vegetal, hace exonerar el vientre una vez cada veinticuatro horas, sin debilitar el organismo.

Los dolores de cabeza, la leñura, la inapetencia, la anemia, la debilidad, el fastidio y otras molestias que sería largo de enumerar, dependen del estreñimiento, y es un hecho que numerosas personas dan testimonio de haberse curado sencillamente tomando el Té Japonés del Doctor González, que se prepara y vende en la

Botica de "San José" calle de la Habana n. 112 esquina á Lamparilla HABANA

DULCES de los Sres. R. Lubián é Hijos DE SANTA CLARA. Agente General en esta Provincia: M. ARANDA. Depósito: San Miguel n. 25. 6615 26-1 M

SORDERA Si tiene Ud. algunos amigos que sufran de sordera, supuraciones del oido, ruidos en la cabeza, etc., dígalos que escriban á la Beebe Ear Drum Co., 15 Park Row, New York, mencionando este periódico, y se les enviará GRATIS instrucciones de cómo puede curarse por sí solo.—Correspondencia y folletos en Inglés y Español.

CUENTAS CLARAS Diez, Quince, Veinte, Treinta y tres y un tercio, Cuarenta y Cincuenta por ciento de descuento, sobre ciertos muebles y artículos de fantasía. Estos últimos agnaceros son la causa de éstas rebajas, pues hay que despejar los almacenes para efectuar ciertas reformas y evitar que se repitan las inundaciones por la parte de la Calle de Obrapia. Nota: mueble vendido debe ser entregado inmediatamente, de lo contrario se anulará la venta.

CHAMPION & PASCUAL, OBISPO 101.

FOLLETTIN DOS BESOS Novela escrita en inglés POR CARLOTA M. BREAME

Esta novela, publicada por la casa de Alejandro Martínez, Barcelona, se vende en la Moderna Poesía, Obispo 139. (CONTINUA) para ella, y sin embargo, nadie podrá decir la mitad de lo que yo pienso! Sea usted buena con ella... vendrá con la esperanza de verme y verá que me he ido. —Será buena con ella... puede usted estar seguro, dijo Ginebra. No se aparte usted de ella, y cuando la vea triste ó pensativa, consuélela. Recuérdela siempre que yo la amo. —Demasiado lo sabe—dijo Ginebra, admirando aquel amor desinteresado. Ruperto pensaba en ella, y solamente en ella, olvidando su propio sufrimiento. Poco después Ruperto, con un rostro, de donde parecían haber nacido el amor y la juventud, subió al carruaje, cuyas riendas empuñó el conde para conducirlo á la estación. Era, próximamente las cuatro,

cuando la condesa y lady Juana volvieron de su paseo, y después la primera se excusó graciosamente por haber regresado tan tarde; el paseo se había prolongado más de lo que pensaban, y cuando lady se apresuró á ordenarlo todo para el día de mañana, Ginebra se llevó consigo á lady Juana, metiéndose ambas en la habitación de la primera. El rostro de miss Lisle estaba pálido por la emoción, sus ojos velados por la pena; amaba tanto á su prima, que no sabía como comunicarle la dolorosa noticia. Sin embargo, era preferible que fuese ella y no otro el triste mensajero... pero, al tenerla delante, los azules ojos interrogándola ansiosamente, Ginebra se sentía impotente ante la terrible pena que debía infligir. —¿Pareces turbada, Ginebra!—dijo Juana gentilmente.—¿Qué ocurre? —Estoy turbada por tu causa, Juana,—contestó la joven.—¿No sabes qué Ruperto ha recibido órdenes de incorporarse inmediatamente á su regimiento? —No,—contestó ella, perdiendo el color.—No sabía una palabra, Ginebra. —Órdenes terminantes,—observó Ginebra.—Mañana debe estar en Portsmouth. —¿Mañana!—y la dulce voz perdió toda su música.—¿Mañana!

Maquinalmente empezó á acariciar las blancas plumas de su sombrero, con la mirada fija en el suelo. —¿Pero supongo que no se irá sin despedirse de mí, Ginebra? La tarea era tan cruel, que Ginebra pudo apenas terminarla. —Debes ser brava, Juana—dijo por fin.—Vienes de una valerosa raza... una raza de héroes; algún día serás la esposa de un héroe. Tengo noticias que te afijirán, trata de ser valerosa. Ruperto se ha marchado. —¿Marchado!—exclamó la joven, ¡Marchado sin verme! —Los condes así lo han dispuesto, dijo Ginebra.—Lady Cleve mont te llevó consigo para que no estuvieses aquí en el momento de su partida, y el conde, en persona, ha conducido á Ruperto á la Estación. ¡Oh, Juana!...—pues la joven se tambaleaba, y luego cayó al suelo como quien queda privado de vida. —¿Gran Dios, y no hay nadie cerca!—gritó Ginebra, al tratar de levantarse á su prima. La atendió solícitamente todo el día, veló junto á su cabecera toda la noche, besando sus lágrimas como Ruperto le había encargado, y escuchando los sollozos de amargura de un sér que jamás había conocido el dolor.

CAPITULO VI Lady Cleve mont no hizo comentarios acerca de la enfermedad de su hija. Dijo sencillamente que lady Juana había pillado un fuerte catarro, que le haría guardar cama algunos días. Nadie sabía que la pobre joven yacía en su aposento llorando desconsoladamente, agobiada bajo una cruel sensación de desolación. Ruperto se había ido, y la luz del cielo, la esperanza en la tierra, la alegría de la vida se habían ido con él. Aborrecía la luz del sol y las flores; permanecía todo el día en la oscura habitación vertiendo lágrimas capaces de cegar sus ojos tanto como su corazón, llorando por su amado. Deseaba verle una vez más para decirle adiós. ¡Si al menos se hubiesen dado un beso y estrechado su mano por última vez! —Han sido muy crueles,—repetía una vez y ciento,—no permitiendo que nos dijésemos adiós. Una ó dos veces durante el día, la condesa entraba en el aposento para preguntar como estaba lamentando que la hubiese cogido tan fuerte resfriado; pero ni una palabra de la causa real de su dolencia, asomó á sus labios. Lady Cleve mont fingió ignorarla y nunca preguntó la razón de por qué su hija desviaba de ella sus llorosos ojos y silenciosos labios. A

no ser por Ginebra, lady Juana hubiese muerto á aquellas horas de indecible desesperación y angustia. Era Ginebra la que la ayudaba y consolaba, la que permanecía á su lado, la que hizo todo lo imaginable por ella, la que no lo dejó hasta que el fuerte de la pena no hubo pasado. Los huéspedes de Abbey dieron muestras de gran simpatía cuando lady Juana estuvo entre ellos otra vez, blanca y frágil como una flor. Debe haber estado muy enferma,—decían,—para experimentar semejante cambio en tan pocos días. Lord Cleve mont estaba solo en su despacho una mañana; estaba grandemente disgustado por causa de su adorada hija. Fingiendo la ignorancia como su mujer deseaba, él sabía lo que la minaba, y cuán profundamente adoraba al bravo y amante joven, á quien ellos habían obligado á partir. —¿Yo hubiera querido proceder de otro modo!—se dijo exhalando un suspiro. El suspiro apenas hubo pasado por sus labios, cuando lady Juana entró en la habitación, pero no ya la risueña y encantadora lady Juana de otros días. El rostro de la joven estaba pálido y demacrado, sus ojos oscurecidos por un velo de tristeza, descoloridos y temblorosos sus labios. Se

aproximó al conde y le miró dolorida. —Papá,—dijo,—¿sabe usted que me ha destruido el corazón? —Espero que no será así, querida mía,—contestó él.—No he deseado infligirte la menor pena. —¿Usted ha destruido mi corazón,—repitió lady Juana,—usted y mi madre. Era la mujer más feliz del mundo cuando supe que Ruperto me amaba, la más feliz; los brillantes días no eran bastantes largos para que los disfrutase; y ahora, mi único deseo es la muerte, si usted no me permite que le vuelva á ver. —Mi querida Juana, todo se arreglará. Créeme, hija mía. —Nada puede arreglarse para mí, papá, no siendo con él. Usted no ha comprendido aún que nos amamos, que nuestras vidas están ligadas, y que pretender separarlas, es querer matarnos. —Mi querida niña, con el tiempo lo olvidará. —¿Nunca! Aún cuando me vea usted débil y frágil, no lo soy de voluntad ni de propósito. Los Dudley jamás lo han sido. Digo que esa separación ha destruido mi corazón y minado mi vida. Papá, aún no es tarde si quiere usted hacerme feliz; si quiere usted verme la mujer más dichosa del mundo, devuélvame á mi prometido, devuélvame al hombre que amo,

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos. ¿EN QUE CONOCE USTED SI UN RELOJ DE ROSKOPF, Patente ES LEGITIMO? en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice. CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, canchados de brillantes solitario, para señora desde 1 á 12 kilates, el par, solitarios para caballero, desde 1/2 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes solos ó con preciosas perlas al centro, rubies orientales, esmeraldas, zafiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear. RICLA 37 1/2. ALTOS, ESQ. A AGUAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602

EL VERANO trastorna la digestión y da lugar á Jaquecas, Mareos, Biliardias, Malestar general, etc. Una cucharada todas las mañanas evita todas esas inconveniencias 30 AÑOS DE EXITO CRECIENTE MAGNESIA SARRÁ REFRESCANTE EFFERVESCENTE DROGUERIA SARRA

HOTEL TROTCHA VEDADO Elegante mansión con toda clase de comodidades; Hermosos departamentos para los desposados en luna de miel, especial confort en sus modernas habitaciones, cocina y restaurant no superados. Fresco, aires puros, jardines, parques, artísticas fuentes, glorietas y baños de aseo y de mar en el litoral, sin estipendio para los Sres. huéspedes. 990 alt 30-8 My

y la de "La Correspondencia de España".

Según el primero, el saneamiento de la plata se debe a los gigantes esfuerzos de la nación para levantar su crédito. El Estado, esto es, nuestros políticos, han ido extinguiendo deudas, liquidando con sobrante sus presupuestos, alumbrando nuestras fuentes de tributación apenas lo permitía el desarrollo del trabajo nacional, etc., etc.; y así podemos registrar que los valores españoles gozan en todos los mercados de una estimación halagüeña y que la prima en el cambio descende de día en día, pues ha bajado desde el tipo de 40, 30 y 16 céntimos hasta el de 12,50.

Tal es la afirmación de "El Imparcial", á quien toca parte de esa gloria, porque tiene en el poder al señor Gasset.

Pero "La Correspondencia" no participa de esa opinión.

Según este colega, "la moneda española ha sido saneada por quien puede sanarla. Por quien hizo el milagro de sanar el "rei" portugués, poniéndolo á la par: Inglaterra, ó mejor dicho, la boda del rey."

Ustedes ¿qué opinan? ¿Está en lo cierto "La Correspondencia" ó "El Imparcial"?

Nosotros hacia el último nos inclinamos.

Porque "La Correspondencia" no tiene ningún redactor ni propietario al frente de ningún ministerio, y por consiguiente, carece de motivos para conocer la verdad oficial.

Por otra parte, ¿no sería depresivo para los políticos españoles que hubiera de deberse á los políticos ingleses el saneamiento de la plata, ó como dice la citada "Correspondencia", que "un acierto de don Alfonso en la buena elección de su boda" hubiese remediado los desaciertos de todos sus gobernantes?

Desaciertos en políticos que saben mantener tan alta la cifra de nuestra emigración, esos miles de millares de "claros clarines", que diría Rubén Darío, encargados de anunciar "urbi et orbi" el bienestar que se disfruta en nuestra patria!

Desaciertos en los hombres que han sabido gobernar tan admirablemente las colonias que tuvieron que abandonarlas ante una orden de embarque de los norteamericanos para ir á reno-

var dentro las glorias conquistadas fuera!

Desaciertos de los partidos que han podido presentar, discutir y aprobar una ley de jurisdicciones que hace invulnerables, impecables y sagrados todos los productos de la fábrica de armas de Toledo, incluidas las gentiles cinturas é invictos tahalies que las arrastran!

"La Correspondencia" no sabe lo que se dice atribuyendo á la "pérfida Albión" lo que es obra exclusiva del señor Moret y alarmando la conciencia internacional con propalar que Inglaterra tiene más influencia en la gobernación de España de la que le hemos conocido jamás á nadie, á riesgo de despertar celos en aquellas potencias que, gozosas de ver á España aislada é impotente, la contemplan ahora protegida por la emperatriz de los mares hasta el punto de darse un abrazo con Portugal, temeroso siempre de la unión ibérica, por medio de un tratado de libertad de comercio.

Si lo que "La Correspondencia" asegura fuese cierto; si la peseta enferma convaleciese y sanase merced á los jaropes de John Bull, ¿qué pensaría Alemania? ¿qué pensaría Francia? ¿qué pensarían los mismos Estados Unidos, tan orgullosos de su patrón oro, viendo á España caminar rápidamente á adoptar el mismo metal, signo de influencia, de poder y de grandeza?

Tendrían que pensar, cuando menos, que el matrimonio de Alfonso XIII con la princesa de Battenberg —salvas las diferencias de tiempo— podría traer aparejadas, en el terreno moral, algunas de las ventajas que ha proporcionado á España el matrimonio de Fernando de Aragón con Isabel de Castilla.

Y esto no lo haría nunca sin su cuenta y razón, y por algo y para algo, la nación que ha declarado sin derecho á la vida á los pueblos pequeños.

Desde la bahía de Nipe, dicen entre otras cosas á "El Cubano Libre", hablando del servicio de Correos:

"Son tantos los cargos que podría señalar, que de seguro llenarían una columna de su diario. Baste con decirle que para las Administraciones de Correos de la Isla no existe un punto llamado Nipe, porque, de lo contrario, no se experimentaría tanto desorden como el que se advierte en nuestra correspondencia. Y á mayor abundamiento, ha sido nombrado administrador de Correos de Antilla un extranjero, que si no conoce nuestro idioma, menos puede conocer nuestro

mapa, y, por lo tanto, su cometido en este puesto tiene que ser de fatales resultados."

Si el extranjero es norteamericano, aunque no conozca el mapa, no por eso se ha de pensar que es tonto.

La prueba está en que no tuvo inconveniente en aceptar la plaza.

Y tonto fuera en tener para aceptar la más escrupulosos que el jefe de Correos en nombrarlo.

De "La Patria", de Sagua:

"Mucho nos alegraríamos que el reelecto Presidente suavizara las asperezas que existen en los elementos diversos de la opinión cubana, para que la República, faro de paz que en sus sueños de Amor y Libertad vió el Mártir de Dos Ríos, marche por un sendero de progreso, de paz y de riqueza moral y material.

"Hora es ya de que todos los elementos se agrupen en un sentir y pensar, que los corazones se eleven por sobre las miserias humanas existentes, producto de política bochornosa, y que sólo se piense en la grandeza de la Patria, hoy tan infeliz por el egoísmo desmedido de sus hijos."

Es la hora de muchas cosas y el minuto de ninguna.

Porque se piden imposibles.

El colega quiere que el Presidente enseñe á sentir y pensar con altura de miras á los ciudadanos, y esta es obra de los partidos.

Eso podía exigirsele en el Central Valley al señor Estrada Palma.

En la Presidencia de la República deben darle hecha esa tarea las Cámaras y los hombres políticos.

El conocido escritor y representante señor Rafael Serra, nos remite un folleto titulado "Album político", en el cual el autor de "Ensayos Políticos, Económicos y Sociales", recopila varios trabajos críticos acerca de esta obra, entre ellos algunas notables cartas de José Martí.

Agradecemos su atención al antiguo compañero en la prensa.

MARCELINO MARTINEZ Importador de BRILLANTES, JOYERIA y RELOJES de todas marcas. DEPOSITO: MURALLA 27 (ALTOS) TELEFONO 685. APARTADO 248.

CONGRESO SENADO

La sesión de ayer comenzó á las tres y cuarto de la tarde. Completaban el quorum "trece" Senadores. La presidió el Vicepresidente de la República, señor Domingo Méndez Capote.

Por unanimidad se acordó pasara á la Comisión de Hacienda y Presupuestos, el proyecto de ley, proceden-

te de la Cámara, modificando el Presupuesto fijo del Poder Legislativo, en la parte que se refiere á la Cámara baja. También pasó á esta Comisión y á la de Sanidad, otro proyecto de la misma Cámara, disponiendo que continúen desempeñando sus destinos los seis Inspectores provinciales de Sanidad, hasta que el Departamento esté debidamente organizado.

Después de breve discusión, fué aprobado por unanimidad el proyecto que concede la libre entrada de derechos de Aduana á varios materiales de incendio adquiridos por el Cuerpo de Bomberos de Cienfuegos.

Los señores Fernando Méndez Capote, Morúa Delgado, Dolz y Sangui, presentaron una proposición de ley creando una cátedra de Enfermedades nerviosas en el departamento de Medicina de la Universidad.

Se entró en la orden del día. Se puso á votación la enmienda presentada por el señor Zayas, frente al artículo primero del Informe de la Comisión de Hacienda y Presupuestos, que concede al Ejecutivo un crédito de ciento noventa y tres mil pesos para cubrir el déficit correspondiente á los meses de Mayo y Junio del presupuesto actual.

Dicha enmienda fué desechada por once votos contra cinco. En la enmienda se limitaba el crédito á cien mil pesos, cantidad pedida por el Ejecutivo para este objeto en el Mensaje que dió lugar al Informe de la Comisión.

El señor Zayas pronunció un discurso extenso y detallado para defender otra enmienda frente al mismo artículo, pidiendo que se distribuya el crédito con arreglo á los epígrafes señalados en el presupuesto á los departamentos de Obras Públicas y de Gobernación.

El señor Párraga combatió la anterior enmienda que, por once votos contra cinco, fué desechada. La misma suerte y la misma votación obtuvo la tercera enmienda del señor Zayas, fijando el crédito que debía destinarse al departamento de Comunicaciones.

En votación ordinaria fueron aprobados los dos artículos que componían el Informe-proyecto de la Comisión de Hacienda y Presupuestos.

En la próxima sesión se procederá á designar los cinco Senadores que, con igual número de Representantes, componga la Comisión Mixta que estudiará y redactará un proyecto de ley referente al actual problema monetario.

Se suspendió la sesión para entrar en

SESION SECRETA Continúa la discusión de los nombramientos propuestos por el Ejecutivo para ocupar las vacantes del Cuerpo de Artillería. Habló en contra el señor Sanguly y en pro el señor Frías. No se tomó ningún acuerdo.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Prioridad.—El Petróleo crudo.—Para el hospital de Cárdenas.—Una pregunta.—Ruego al Senado.—El edificio de Correos.—Se altera el orden del día.—Construcción y explotación de líneas férreas.—El debate.—Enmiendas.—Aplausos.

Presidió la sesión de ayer el señor Freyre de Andrade.

Aprobada el acta de la anterior, el señor Betancourt Manduley pidió se comunicase al Senado, que de acuerdo con el artículo 14 de la ley de Re-

laciones, la Cámara tiene preferencia para conocer del proyecto de ley sobre accidentes del trabajo.

Pasó á Informe de la Comisión de Aranceles una proposición del señor García Vieta declarando libre de derechos la importación de petróleo crudo conocido por "gas oil", cuando sea para usarlo como combustible en los ingenios.

Se remitió á la Comisión de Presupuestos una proposición del señor Neyra concediendo un crédito de 15,072 pesos 92 céntimos, para reparaciones y reformas en el hospital de Cárdenas.

El señor Villuendas preguntó si era cierto que el Presidente del Senado había decretado, á partir del día 30 del actual, la cesantía de todos los empleados del "Diario de Sesiones", contestándole el señor Freyre de Andrade que no sabía nada y la Mesa preguntaría á aquel alto cuerpo.

A propuesta del señor Portuondo se acordó rogar al Senado que antes de que se cierre la presente legislatura, resolviera el proyecto de ley sobre concesión de crédito para terminar las obras del acueducto de Santiago de Cuba.

El señor Rodríguez Acosta manifestó que la casa de Correos se encuentra en estado de ruina, constituyendo un peligro para los empleados, y que si no se vota el crédito para la construcción de un nuevo edificio, debe concederse el crédito indispensable para el arrendamiento de un local donde trasladar aquellas oficinas.

El señor Betancourt Manduley expuso que según le había dicho al Secretario de Obras Públicas, en la reunión que celebraron antes de ayer los Comités Parlamentarios del Partido Moderado, en Palacio, apuntando el actual edificio de correos puede resistir cinco años sin ofrecer peligro, y que el Presidente de la República ha anunciado enviar un Mensaje al Congreso sobre el nuevo edificio que se proyecta construir.

El señor Rodríguez Acosta le preguntó á la Comisión de Obras Públicas

el estado en que se encuentra el proyecto presentado á la Cámara; pero como la Comisión diese la llamada por respuesta, el señor Rodríguez Acosta pidió se hiciese constar así en el acta.

A petición del señor Fernández de Castro y por 36 votos contra 4, se acordó alterar el orden del día para discutir antes del proyecto de ley de inmigración, el dictamen de la Comisión de Obras Públicas relativo al proyecto de ley sobre construcción de varias líneas férreas.

Puesto á discusión el dictamen en su totalidad, fué combatido por el señor Zubizarreta, quien declaró que no se oponía al proyecto en principio, sino por la forma festinada en que se traía al debate. Cuando venimos—dijo—preparados para seguir tratando del proyecto de ley de inmigración, se nos sorprende con la discusión de un asunto que va á gravar al Tesoro en más de 500,000 pesos.

El señor Fernández de Castro defendió el proyecto por ser muy conveniente para los intereses del país.

Por 28 votos contra 4, fué aprobado el proyecto en su totalidad. El Sr. Campos Marquetti, al darse cuenta del resultado de la votación, manifestó que no había votado, respondiéndole el señor Freyre de Andrade que lo había hecho en sentido negativo. Como aquel insistiese en su dicho, el señor Freyre de Andrade agitó la campanilla diciendo: "No permito réplica".

Leído el Artículo primero del proyecto autorizando al Ejecutivo para que sin necesidad de recurrir á subasta, contrate con una ó varias compañías nacionales ó extranjeras la construcción y explotación, por el orden de prelación que se determinan, de ocho líneas férreas de vía ancha, el señor Zubizarreta presentó una enmienda en el sentido de que la contratación se haga previa subasta.

El señor Cueto pronunció un elocuente discurso en contra de la enmienda, diciendo que no había necesidad de subasta y que bastaba un concurso que el Ejecutivo anunciará en la Gaceta. Concluyó sosteniendo que

Portentosa Transformación

Estas son dos fotografías del niño Francisco Maribona y Peraza, de la Habana, tomadas á la edad de 9 y 11 años respectivamente.

La transformación maravillosa de un ser endeble y raquítico en un adolescente fuerte, robusto y sano, como lo demuestra su atlética figura, fué obra realizada por la

EDAD 9 AÑOS

EDAD 11 AÑOS

EMULSION DE SCOTT

LEGITIMA

Para los que duden de la autenticidad de esta asombrosa transformación, insertamos los testimonios de la Sra. Doña Catalina Peraza, madre del niño y del Dr. Don Roque Sánchez Quiroz, cuyos documentos han sido refrendados por el Sr. Notario Ledo. Don Francisco de Castro y Flaquer, según Acta Núm. 479, cuyo original extractamos.

HABANA, 15 de Marzo de 1903. Sra. SCOTT & BOWNE, Nueva York. Muy Señores míos: En prueba de agradecimiento remito á Uds. las fotografías de mi hijo el niño Francisco Maribona y Peraza, de once años de edad, el cual debido á un golpe sufrido en el pecho lo tuve atacado de una enfermedad que duró un año y medio, á saber: escorbuto, anemia, etc. En esas circunstancias tuve la idea de indicarle la verdadera Emulsión de Scott que tan buenos resultados me había producido en otras ocasiones, obteniendo este vez un resultado que á mi mismo me causa asombro, quedando una vez más reconocido de las excelentes propiedades de dicha Emulsión. HABANA, Marzo 16 de 1903. Dr. ROQUE SANCHEZ QUIROZ.

Conforme á su original que con el número 479 queda en mi protocolo correcto. De todo lo cual y de lo demás contenido en este documento yo el notario doy fe.

En la ciudad de la Habana, á 26 de Agosto de 1903.

TESTIGOS: PEDRO MONTERO C. REQUENA

Azúcar Refinado

THE CUBAN SUGAR REFINING Co. (REFINERIA EN CÁRDENAS)

¡NUEVA BAJA EN NUESTROS PRECIOS!

Refinado en barriles y fardos de saquitos de una arroba 8 1/2 rls. arroba.

Refinado en fardos de saquitos de 5 libras, 8 1/2 rls. arroba.

Refinado en sacos de 300 libras, 8 reales arroba.

DESCUENTO: En lotes de 50 barriles ó su cómputo, 1/2 de centavo por libra (excepto en cuadradillo).

¡TODOS LOS ENVASES SON GRATIS!

¡HACEMOS LA REBAJA DE 20 LIBRAS DE TARA POR CADA BARRIL!

Enviennos sus pedidos á Teniente Rey 9, HABANA, Telégrafo: Cubansugar.

Correo: apartado núm. 363. Teléfono número 209. 6671 20-9 My

GERSTENDORFER BROS.

Las Célebres Preparaciones para Dorar, Esmaltar y Barnizar. El más inexperto puede usarlas. Para dorar muebles, bronce, ornamentos, marcos de cuadros, crucifijos, etc. Párese y dura como oro puro. Útese se seca pronto quedando muy duro. Parece y dura justamente como la porcelana. De blanco y bonitos colores. Puede lavarse cuando se ensucia sin que por ello se afecte el color ó brillo. PINTURAS DE LUSTRE PARA CARRUAJES. BARNICES. TINTES DE LUSTRE PARA MADERAS. TINTES PARA SUELOS. "OUR FAVORITE" (Liable) Esmalte "STAR" "SAPOLIN"

Washington Hotel

Calzada esquina á J. Teléfono 9175, VEDADO, HABANA. El más moderno, fresco y ventilado de la Ciudad, situado en lo más sano del Vedado, el lugar más á propósito para el verano. Todas las habitaciones con vista al mar.—Departamentos para familias. Precios convencionales. Cocina francesa y española. Alumbrado con luz eléctrica. J. SOLEY, Propietario. 78-23 A

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49 Habana 49. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5

BANCO NACIONAL DE CUBA

CAPITAL 5.000.000.00 ACTIVO EN CUBA \$ 16.000.000 DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA

SUCURSALES

- SALIANO 84, HABANA SANTIAGO CIENFUEGOS MATANZAS CÁRDENAS MANZANILLO BAGUA LA GRANDE PINAR DEL RIO CATARIEM QUANTANARO SANTA CLARA CANAGÜEY

DIRECTORES

- GORN G. CARLISLE JOSÉ MARIA BERRIZ JULES S. BACHE C. LUCIANO DIAZ IGNACIO NAZABAL THORVALD C. CULMELL EDMUND G. VAUGHAN W. A. MERCHANT MANUEL SILVEIRA PEDRO GOMEZ MENA SAMUEL M. JARVIS Wm. I. RICHANAM

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK

ESTABLECIDA 1847. FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN NIÑOS Y ADULTOS. No tiene ningún ingrediente dañino. No acepteis substitutos, sino solamente el genuino. El público debe cerciorarse, de que cada envoltorio lleva el nombre de B. A. Fahnestock y la palabra VERMIFUGO, en letras blancas sobre fondo rojo. Preparado únicamente por B. A. FAHNESTOCK CO. E. U. de A. Pittsburgh, Pa.



La Rioja Alta

El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas, tinto y blanco, y en cuartos y barricas tinto. Unicos receptores en la Isla de Cuba:

Sarín Sanchez y Comp., Oficinas 64.

el proyecto debía aprobarse por unanimidad, pues va a traducirse en un bien general para los intereses del país, toda vez que pondrá en comunicación a las regiones occidental y oriental de la Isla.

Defendida la enmienda por su autor, fué desechada por la mayoría. El señor Sarrain presentó otra enmienda autorizando al Ejecutivo para que mediante concurso, contratase la construcción y explotación de las líneas, siendo rechazada por 19 votos contra 14.

Por 37 votos contra uno fué aprobada la primera parte del artículo primero, comenzando después la discusión sobre cada una de las diferentes líneas.

Quedó aprobada la primera, que dice así:

Primera: Línea que partiendo de la Estación "Martí", que el Ferrocarril de Cuba tiene en su línea, pase por Bayamo, Santa Rita, Jiguani, Baire y Palma Soriano, entroncando nuevamente con el Ferrocarril de Cuba; con un ramal que partiendo de la ciudad de Bayamo, vaya a Manzanillo pasando por Vega y Yara. El señor Portuondo retiró una enmienda que había presentado para que la expresada línea entroncase en San Luis.

También fueron aprobadas las siguientes:

Segunda: Línea que partiendo de la Estación de Placetas del Sur; del Ferrocarril de Cuba, vaya a terminar y entroncar en la Estación de Fernández, donde termina la línea propiedad del Estado, que parte de Casilda y pasa por Trinidad, recientemente arrendada por el Gobierno.

Tercera: Línea de Manicaragua a San Juan (Cienfuegos).

Cuarta: Línea de la Estación de "Martí" a Santa Cruz del Sur.

Al discutirse la quinta línea, ó sea la de Sagua y Corralillo, el señor Llerena presentó una enmienda, que fué aprobada, en el sentido de que sea pasando por Quemado de Güines y Ceja de Pablo.

Se aprobaron las siguientes:

Sexta: Línea de Victoria de las Tunas a Puerto Padre.

Séptima: Línea de Cárdenas y Guanacaro, entroncando con los Ferrocarriles Unidos.

Octava: Línea de Nuevitas a Caibarien.

Se aprobaron después las siguientes enmiendas adicionales:

Línea de Pinar del Río a la Esperanza, pasando por Viales. (Presentada por el señor Betancourt Manduley).

Línea de Matanzas a Canasí. (Presentada por el señor Cardenal).

Línea de la Habana a San José, pasando por Jaruco y Santa Cruz del Norte. (Presentada por el señor Govin).

Se aprobó el artículo segundo con una enmienda del señor Fernández de Castro en el sentido de que el Estado subvencionará hasta la cantidad de seis mil pesos moneda oficial, por cada kilómetro y pagados por sextas partes anuales, a las Compañías que construyan y mantengan en explotación las líneas de ferrocarril de vía ancha que se expresan y a medida que se realicen.

El artículo tercero determinando que la cantidad necesaria para el pago anual de la subvención, que no podrá exceder de quinientos mil pesos, se consignará en los presupuestos generales de la República. Fué aprobado sin discusión.

También fueron aprobados los artículos cuarto y quinto. Al sexto presentó una enmienda el señor Sarrain, que fué aprobada por 22 votos contra 16, después de haberla combati-

do el señor Cueto, quedando redactado en la siguiente forma:

En el caso de que "a consecuencia del concurso a que ha de sacarse por el Ejecutivo la construcción y explotación de las líneas ferroviarias a que se refiere la presente ley" se presenten dos ó más compañías solicitando la construcción de alguna ó algunas de las líneas subvencionadas, el Ejecutivo dará la preferencia a aquella Compañía cuyos proyectos y demás condiciones técnicas y económicas considere más ventajosas para los intereses generales de la República.

Las palabras entrecomadas constituyen la enmienda.

El señor Beci presentó una enmienda adicional, que a su vez enmendó el señor Martínez Ortiz, siendo aceptada por el primero, en el sentido de que en el caso de declararse vacante el concurso de alguna de las expresadas líneas perderá su orden de prelación.

Combató la enmienda el señor Fernández de Castro, quien pronunció un discurso de tonos patrióticos, diciendo que de aprobarse la enmienda no habrá ferrocarril en Bayamo; que si él está en la Cámara es por dicho ferrocarril, siendo muy posible que se retire de la misma cuando se apruebe la ley.

El señor Beci habló en pro de la enmienda, sosteniendo que Vuelta Abajo tiene derecho a su reconstrucción como Bayamo.

Por 21 votos contra 14 fué desechada la enmienda.

Quedaron aprobados los artículos séptimo con enmienda, octavo y noveno del proyecto, habiendo retirado los señores Borges y Zubizarreta dos enmiendas adicionales que presentaron.

Al terminar la discusión de este proyecto, los Representantes prorrumpieron en aplausos.

**Para BRILLANTES blancos y limpios, recurra usted a Cuervo y Sobrinos, Ríola núm. 37, altos, esquina a Aguar.**

### DE ESCUELAS

Un respetable vecino de Bolondrón, padre de 11 hijos por cuya educación se interesa, me escribe una sentida carta, doliéndose de que haya decaído el interés público y la vocación profesional en ese importante aspecto de la vida nacional, y exponiendo quejas contra los que allí intervienen en la función escolar.

Pregúntame si es educadora y legal la penitencia impuesta a un alumno, encerrándole en un calabozo y permitiéndole que sus compañeros se burlen de él. Y contéstole que esto no es legal ni educador. Se encierra a las fieras; a los niños no. Se expone a las risas de los chiquillos el payaso de circo: el alumno reprendido, no.

Cuando la autoridad moral del maestro domina el aula, no hacen falta calabozos. Cuando las exhortaciones morales del profesor han arraigado en las conciencias juveniles, los niños no se rien de la desgracia de un compañero: la compadecen.

¿Quién ha podido hacer responsable a mi comunicante, de faltas cometidas por sus hijos, en el aula?

Con el mismo derecho haría él responsable al maestro de las travessuras realizadas en el hogar.

Eso sí, ambos, padre y maestro, pueden lograr que el niño proceda bien en ambos sitios. Bastará con que el padre le inculque un profundo respeto, inculque un profundo cariño hacia su padre. El hogar y la escuela se complementan.

Otra queja del vecino de Bolondrón: tiene él una niña de 12 años, a quien envía, por la mañana, a la

escuela pública, para que la enseñe escritura, aritmética y otras asignaturas útiles, y por la tarde a una escuela privada, donde aprende labores; porque él entiende que la mujer debe saber coser la ropa de su casa, más que cantar el himno y jugar a la gallina ciega en el patio de la escuela.

Naturalmente, el maestro público denuncia esta irregularidad en la asistencia, y el Inspector amenaza con el Juzgado Correccional. Y el pobre hombre no sabe si retirarla de la escuela pública, dejándola ignorante, ó si enviarla a las dos sesiones, donde aprenda a recitar y pintar pajarillos, pero no a zurcir calcetines.

Muchas veces lo he dicho: la enseñanza oficial puede ser mejor; los Cursos de Estudios no están completos; el horario escolar uniforme y cerrado, es una calamidad.

El niño campesino necesita, impresionablemente, lecciones de agricultura científica. La niña, debe recibir conocimientos que le serán necesarísimos en el hogar. Los hombres no deben ser maestros de niñas, a menos que se tratara de afechinados.

Pero para estos observadores de las leyes yankees que nos rigen, el criterio de equidad es lo de menos.

Y mientras se obstinan en que la jovencita de Bolondrón, más instruida por cierto que sus compañeras de aula, no falte una sola tarde, ven impasibles a la otra puerta de mi comunicante, a un muchacho de 12 años, que no va a ninguna escuela.

Y es que hasta en eso hay preferencias y favoritismos.

Siento decirlo, pero lo digo. Me quedo con la mayoría de los Superintendentes, y me divorcio por unos minutos de mi ilustrado amigo Arturo Díaz, en eso de las condiciones para ser calificador.

Partiendo de la base indiscutible de que los exámenes han tenido más de comedia que de palenque intelectual, y de que el favor, la incompetencia de los juzgadores, las recomendaciones de los personajes y la violación del secreto de los trabajos, han acordado grados no en relación con el verdadero mérito, sostiene él que los maestros de segundo grado, obtenido por el mismo procedimiento de incompetencia y compadreo, deben servir para calificadoros.

Y yo no encuentro aquí la lógica.

Podrá ser que algún pobre examinando—un caso entre cien—desprovisto de los recursos en moda y confiado a sus propios esfuerzos, haya obtenido en el pupitre menos puntos que otros que no saben más que él. ¿Qué maestro no es amigo de dos ó tres de sus compañeros calificadoros? ¿Quién no es correligionario de algún Representante, protegido de algún cacique, deudo de algún personaje, ahijado de alguna Asamblea?

Para encontrar gentes cultas, no ligadas, ni directa ni indirectamente, a la influencia política, y que lleguen al Centro de exámenes sin derecho a copiar ó interrogar al vecino, sería preciso pedir a Diógenes su linterna.

Luego si los grados actuales—excepciones aparte—no representan intrínsecamente, íntegramente, el valor intelectual; sino que llevan aparejado su poquito de favor, el que no llegó a tercer grado a pesar del auxilio, debe haberse preparado peor que el que obtuvo altas calificaciones; por lo menos, en regla general.

Mejor sería, empero, que ni Arturo Díaz ni los Superintendentes hubieran triunfado en este pleito.

En cada provincia se podría formar un tribunal calificador, compuesto de Catedráticos del Instituto y Doctores en Pedagogía, que juzgaran con un mismo consciente criterio, todos los trabajos.

Estos calificadores de ahora, aunque realmente sepan y valgan, adolecen del pecado de origen: la naturaleza del examen, y la intrusión de la política y del compadreo en el cómputo de las notas.

Ya es hora de que hagamos mejor Magisterio.

Una de las medidas que el inteligente y honrado Secretario de Instrucción Pública podría adoptar, dentro de sus facultades, en bien de la asistencia escolar, es la que regulara el trabajo de los Inspectores Especiales.

Me explicaré. En todas las poblaciones, de dos ó tres mil almas en adelante, todos los días dejan de concurrir a clases 20 ó 30 niños, aún de las familias más amantes de la enseñanza. Uno que tuvo fiebre, otro que contrajo un catarro, ha de más allá que sufrió una indigestión. Comunican las faltas los maestros. Y el Inspector acude a hacer las notificaciones, sin éxito casi siempre, porque después del purgante ó la fracción, los chiquillos vuelven al aula por propia voluntad le sus padres.

Y así todos los días, sin que sea posible acusar de reincidencia a familias serias y morales, por indisposiciones verdaderas de los niños, en esa edad de los 6 a los 14 años, tan fecunda en trastornos gástricos y en accesos febriles, en los climas tropicales.

El Inspector, pues, trabaja. El Secretario de la Junta certifica la prestación de servicios. Pero los servicios no han tenido resultado.

Y mientras eso sucede, los barrios rurales permanecen abandonados, los niños campesinos están semanas enteras sin asistir a la escuela, y la acción de la Ley no llega nunca a pesar sobre los padres verdaderamente morosos.

Medida conveniente a mi juicio: que no sea certificada la prestación de servicios de un Inspector si no ha hecho notificaciones en el Modelo 12, en todos, absolutamente en todos los distritos a su cargo.

Pienso que si esos empleados han de subsistir, el Estado debe facilitarles medios de transporte, ó pagarles mayor sueldo; pero creo que ellos hacen falta, más que en ninguna parte, en torno de las escuelas mixtas, en esos barrios dejados de la mano de Dios.

Edúquese mucho a la población agrícola, y aunque todas las escuelas urbanas se clausuraran, habría escuelas privadas, y el país prosperaría, porque en el campo está el nervio de la vida nacional. Pero con muchas aulas en la ciudad, y una población campesina ignorante y abandonada, Cuba no será más de lo que ahora es: hervidero de pasioncillas en los grandes centros y teatro de prejuicios y miserias en la campiña; explotadores y engañados.

J. N. Aramburu.

impuesta por la Audiencia de Matanzas.

—Indultando al penado Bárbaro Valdés del resto de la condena impuesta por la Audiencia de la Habana.

—Convocando aspirantes para proveer la Notaría vacante por fallecimiento del Ldo. Francisco Diego y Alberto.

—Concediendo un crédito de 277 pesos 42 centavos para pagos de transportes del Cuerpo de Artillería en los Meses de Marzo y Abril.

—Concediendo seis meses de licencia, con media paga, al Coronel de la Guardia Rural señor Manuel A. Martínez.

—Autorizando al Revdo. Esteban Morell, Ministro ordenado de la Iglesia Protestante Episcopal, para solemnizar matrimonios.

—Indultando del resto de la pena impuesta por la Audiencia de Santa Clara al penado Antonio Olano.

### NICOLAS BLANCO & HIJO

IMPORTADORES DE JOYERIA

Lotes de brillantes y Relojes de oro

Acaban de recibir grandes novedades en JOYERIA CON BRILLANTES, que realizan a módicos precios en su acreditada JOYERIA "EL DOS DE MAYO"

Habana—Ángeles número 9

### Carta de un condenado a muerte

Señor don Nicolás Rivero.

Muy respetable señor: Perdóneme si me atrevo a molestarle, pero de ello puede disculparme mi actual y muy penosa situación.

En estos momentos y terminados todos los trámites, va a decidirse por el señor Presidente de la República si me concede ó no el indulto de la pena de muerte a que estoy condenado.

Y yo acudo a usted, bondadoso señor, para que me preste su valiosa ayuda. Usted no ha de negármela y al interceder por mi prodigaré cuando menos algún consuelo a quien la fatalidad y la susceptibilidad de engañarse de la justicia humana, tienen

sumido en la mayor de las desventuras.

Yo no soy culpable de un crimen tan horrendo como el que se me atribuye; cometí sin duda un descuido de consecuencias fatalísimas; y dos votos particulares que al pie de mi sentencia afirman que no soy asesino, evidencian que en este caso la verdad no ha sido del dominio de la justicia.

Solicite mi indulto desde las columnas de su leído periódico, porque es inmensamente doloroso expiar con la vida lo que si fué una imperdonable imprudencia, no puede juzgarse como un premeditado crimen.

Dios, que es justo, ve en el interior de mi alma que es cierto lo que digo. El premiará sin duda a los que vengán en mi ayuda en situación tan angustiada.

Una virtuosa y afilida anciana llora continuamente la suerte de su hijo y yo os pido, señor, que sus lágrimas unidas a mis súplicas, muevan en favor mío el corazón generoso de usted. S. S.

Juan Capiro.

Cárcel, 25 Mayo.

### CONSEJO PROVINCIAL

Subasta desierta. — La plaza de Ayudante de Ingenieros Provincial.— Puentes y carreteras.— Son atribuciones del Gobernador.— Condonación de derechos.— El Ayuntamiento de Regla.— El cobro de los impuestos por los Ayuntamientos.—El Consejo y los artículos de primera necesidad.—Las multas por infracción del Estatuto sobre el Jai Alai.—Los inutilizados en la guerra.—Una petición del Alcalde Municipal.—El presupuesto extraordinario.

A la hora reglamentaria, cuatro y media de la tarde, se abrió la sesión correspondiente al día de ayer, con asistencia de los señores Camejo, Luzziaga, Valdés Bordas, Lima, Aguiar, La Fé, Ariza, Arango, Ramos Merlo, Viardi, Asbert, Reyna y Casio, bajo la presidencia del Ldo. señor Cartaña.

### Potencia Mental Misteriosa

MANERA DE EJERCER INFLUENCIA.

Sorprendente manifestación de la Comisión nombrada por los lectores de "El Herald" y del "Weekly Star" para la investigación del Hipnotismo.



G. S. LINCOLN, M. D., 101 Crutchfield Street, Dallas, Texas.



EL JUEZ HENRY SCHAFER, Flemington, N. J.



F. H. STOFFER, Seco y Teso de Conductores de T. C., Pueblo, Col.



RVD. PAUL WELLER, Voak, New York.

El Hipnotismo ha cesado de ser un mito ó creación fantástica de la imaginación; es hoy una realidad, una potencia, capaz de proporcionar infinitos beneficios. Con el objeto de averiguar el valor exacto de esta potencia, que tanto llama la atención, ha sido nombrada una comisión, compuesta de un Facultativo, un Abogado bica gonzález, un Clerigo eminente y un Jefe de una sociedad ferrocarrilera.

Esta comisión ha hecho una serie de investigaciones acerca del poder del hipnotismo para influir en las acciones y hechos de las gentes en todas las seculas de la vida.

El primer paso ha sido adquirir maestría en la ciencia, en todos sus detalles, para poder decir con experiencia personal el bien ó el mal que pudiera producir este poder misterioso. La comisión se puso en comunicación con el New York Institute of Science, de Rochester, New York, la gran escuela de Hipnotismo y Ciencias Ocultas del mundo y recibió plenas y completas instrucciones acerca del modo de influir sobre los hombres de negocios, servirse de él en las enfermedades, etc., etc.

En pocos días aprendieron las instrucciones y hoy son maestros del hipnotismo. Quédo claramente demostrado que el hipnotismo puede emplearse sin que el sujeto se aperceba de que la influencia se está ejerciendo en él; y considerado todo en todas sus fases, la comisión declara que es el desmorinamiento más valioso de los tiempos modernos y que su conocimiento es esencial al buen éxito en esta vida y bienestar en la sociedad.

El Dr. Lincoln, después de una completa investigación, dice que lo considera como el más maravilloso agente terapéutico ó curativo de la época.

El Sr. Juez Schafer, aunque es un leuero en la jurisprudencia, se dedicó a la cura de los enfermos y en unas cuantas visitas logró curar al Sr. John E. Myers, de Flemington, N. J., de una extraña enfermedad que le obligaba a guardar casa y cama durante nueve años, y que los médicos decían que había de terminar funestamente. La fama del Juez se ha propagado por millas alrededor, y hoy centenares de personas acuden a curarse.

El Sr. Stoffor, con asombro de todos, hipnotizó al Sr. Cunningham, de Pueblo, Col., el cual vivía a unas cuantas cuadras de distancia. También hipnotizó a un anciano caballero y le hizo correr por las calles pregonando "vendo nani tostado". Dice que el hipnotismo es indispensable en los negocios.

El Rvd. Paul Weller dice que todo elerigo y las madres de familia deben aprender el hipnotismo para beneficio de aquellos con quienes están en contacto. Habiendo de esta misteriosa potencia, el Sr. Eliot, presidente del Colegio de "Harvard", pronunció el siguiente discurso: "Amados jóvenes: en cada uno de Vds. hay una potencia sutil latente, que muy pocos habéis desarrollado, pero que cuando se desarrolla, el hombre se hace irresistible. Se llama Magnetismo personal ó Hipnotismo. Les recomiendo el estudio de esa ciencia."

El New York Institute of Science acaba de publicar una edición de 10,000 ejemplares de un libro que claramente explica los secretos de esta misteriosa potencia y da plenas instrucciones para la práctica, de modo que pueda Vd. emplearla sin que nadie lo sepa. Cualquiera puede aprender. Se garantiza el éxito.

El libro también contiene un pleno manifiesto de los miembros de la comisión. Se enviará en Español, Inglés, Francés, Alemán, Holandés ó Italiano. Absolutamente libre de gastos a cualquiera que le interese. Una tarjeta postal se lo trae. Escríbame hoy. En el idioma que más le convenga.

Dirección: — NEW YORK INSTITUTE OF SCIENCE, Dept. 423 F, Rochester, New York, U. S. de A.

PANACEA DE SWAIM. CURA EL REUMATISMO, DOLOR EN LAS COYUNTURAS, HUESOS, ETC. CURA LA ESCRÓFULA, LLAGAS, ÚLCERAS, ENFERMEDADES VENEREAS, HINCHAZONES. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. OCHENTA AÑOS DE ASOMBROSO ÉXITO. LABORATORIO de SWAIM (ANTES EN PHILADELPHIA) JAMES F. BALLARD, ST. LOUIS, MO., E. U. de A.

ROUSSEAU. El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia. Cada Frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito. DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá, y Johnson. y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA. Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

Zarzaparrilla Cardano. Remedio heroico de insuperables resultados contra los herpes, eczemas, roncchas, diviesos, infartos, tumores, reuma, llagas ó placas sifilíticas, flujos crónicos de cualquier origen que sen y toda enfermedad ocasionada por vicio ó alteración de la sangre, adquirida ó hereditaria. De venta en Farmacias y Droguerías.

GRANDE INYECCION. Cura de 1 a 3 días la Blenorragia, Gonoreo, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizada no causar setracheo. Una especialidad para toda enfermedad del miembro. De venta en todas las boticas. Preparado únicamente por THE BYARS CHEMICAL CO. CINCINNATI, O., U. S. A.

PALUDISMO Y TODA CLASE DE CALENTURAS. PILDORAS CHAGRES. Legítimas "LA REUNION" HABANA José Sarrá

EL ESTREÑIMIENTO SE CURA TOMANDO LAS PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES de Bosque. Las que ejercen una acción especialísimas sobre el intestino comunicando tonicidad a sus capas musculares. Un gran número de síntomas como neuralgias, jaquecas, irritabilidad de carácter, hemorroides, barros, bilisidad, afecciones de la piel y cuya causa se ignora son debidos a un estado de estreñimiento habitual que desaparece tomando todas las noches una de las PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES DE BOSQUE. Los Médicos las recomiendan. Se venden a 66 cts. el frasco en todas las Boticas de la Isla.

LOS GRANOS DE SALUD ERBA. son antisépticos, ins testinales, probados desde hace más de 25 años. Evitan las fermentaciones y regularizan las funciones intestinales. Se venden en frascos de 36 en Boticas y Droguerías.

RELOJES GIRARD-PERREGAUX. PRECISION CRONOMETRICA. LOS TIENDEN HIERRO Y C.

### DE LA "GACETA"

La "Gaceta" del día 24 publica las resoluciones siguientes: Nombrado agregado a la Legación de Cuba en Francia al señor Luis Odepo García. —Indultando al penado Telmo Permas Rodríguez del resto de la condena

SAPOSANA: jabón para hermosar el cutis. Lo purifica, suaviza y blanquea. Indispensable en las barberías como destructor de microbios LANMAN & KEMP, NEW YORK, propietarios y únicos fabricantes.

EL MEJOR PUNTO para invertir el capital es en BUENAVISTA CAMPAMENTO DE COLUMBIA lugar siempre fresco y saludable. Será en esta ciudad mas conveniente para los RICOS

AGUA DE VENTO, eléctrica, cloacas mecanizadas, aceras de cemento, parques y árboles de sombra. VENGA A VERNOS VISTA HACE FE

Informan: J. E. Barlow & Co. OFICINAS: PRADO 126, A, altos y frente a la Estación de Columbia. c 1000 alt 6-20

Como digestivo y reconstituyente VINO DE PAPAYINA de Gandul. c 503 alt 26-1My

DR. GALVEZ GUILLEM. Impotencia.—Pérdidas seminales.—Estreñimiento.—Venéreo.—Sifilis y Hernias ó quebraaduras. Consultas de 11 a 1 v de 3 a 5. 49 HABANA 49

Fue leída, aprobada y firmada el acta de la sesión anterior.

El Consejo se dió por enterado de la comunicación del Ejecutivo de la provincia, informando que durante el ejercicio de 1904 a 1905 se sacó a subasta y fué declarada desierta por falta de licitadores, la composición del camino de Managua á Bejucal.

Pasó á la Comisión de Gobernación las solicitudes de don Horacio Tarrayo y don Emilio Batell, respecto á que se les nombre para la plaza de ayudante de Ingenieros, vacante en el Departamento de Obras Públicas Provinciales.

También pasaron á la Comisión de fomento las solicitudes de los vecinos de Jaruco y Casiguas, pidiendo la construcción de puentes; y la de los de Wajay y San Pedro, sobre la construcción de cinco kilómetros de carreteras en aquella zona agrícola.

Quedó sobre la mesa una comunicación del Ejecutivo de la provincia pidiendo objeciones al acuerdo del Consejo referente á que se abra una información respecto á las denuncias formuladas por los periódicos "La Lucha" y "La Discusión", sobre irregularidades en la construcción de la carretera entre Bajurayabo y Tumba Cuatro.

El veto del Ejecutivo se funda en que, tratándose de una función administrativa y de las que por la Ley le está encomendada al Ejecutivo, devolvía ese acuerdo al Consejo por si estimaba reconsiderarlo.

Se acordó condonar los derechos á una función que anoche se celebró en el frontón "Jai Alai" á beneficio del Cuerpo de Bomberos.

Pasó á la Comisión de Gobernación la moción de los señores Valdés Bordas, Camejo y Lima, que proponían al Consejo lo siguiente:

1.º Se segregara del término municipal de la Habana la porción de territorio que constituía el antiguo término municipal de Regla, suprimido por la orden número 236 de 1901, constituyéndose en el expresado territorio un término municipal y Ayuntamiento con todas las facultades que á esos organismos les están conferidas por las leyes vigentes.

2.º Dicha segregación en nada afectar á las servidumbres públicas ni privadas existentes ni á las deudas y acciones que cada caso correspondan á ambos Municipios respecto de sus territorios respectivos, puesto que el Municipio de Regla quedará hecho cargo de las obligaciones, acciones y derechos que al tiempo de la segregación correspondan al de la Habana, sobre aquel territorio.

3.º Corresponderán en el término de Regla en orden á los cargos colectivos, un Alcalde y trece Concejales, como así lo prevenía la orden número 201 de la serie de 1900. La elección de los tres Tenientes de Alcaldes que según la orden 253 de dicha serie debe tener, se hará en la forma que previene la orden 157 de 1902, y

4.º El Gobernador Provincial queda encargado de la ejecución del presente Estatuto, dictando al efecto las medidas que sean procedentes.

Una moción de los señores Valdés Bordas, Casado, Silverio y Lima, solicitando de la Tesorería Provincial informe respecto á si todos los Ayuntamientos remiten el importe de los impuestos, y cuáles son los que no cumplen esta disposición, pasó á la Comisión de Hacienda, por ser ésta la llamada á resolver esta solicitud.

A la Comisión de Asuntos Generales pasó una moción de los señores Ariza, Foyo, Viondi, Ramos Merlo y Asbert, para que el Consejo acuerde exigir á los Ayuntamientos regulen el precio de artículos de primera necesidad en atención al valor inusitado de la plata española, debido á que el comercio al detall mantiene iguales precios que antes que tenía más valor aquella con grave perjuicio de la población y de los propietarios.

Se leyó el informe de la Comisión de Hacienda, que se aprobó, proponiendo que proceda como se informa por el Alcalde Municipal el ingreso en la Caja del Ayuntamiento del importe de las multas por infracciones de los bandos municipales sobre apuntes del juego del "Jai Alai".

Se aprobó el informe de la Comisión en contra de una moción por la que se proponía se sufragase del crédito de Calamidades y Socorros, el gasto que originase el poner piernas y brazos artificiales á los individuos del

Ejército Libertador, que perdieron dichos miembros en la guerra de la independencia.

La Comisión entendió que durante la celebración del certamen universal conmemorativo de la apertura del túnel del Simplon, se espera que los presidentes de los clubs automovilistas de Francia, la Gran Bretaña, Alemania y otras naciones asistan al gran Congreso internacional de automovilistas que desde el 24 al 29 de Mayo se reunirá en la Villa Real de aquella ciudad.

Entre los obsequios que se dispensarán á los congresistas, que serán muchos, figuran una excursión á los lagos lombardos y un té de honor en la Villa de Este.

EL SEXTO CONGRESO INTERNACIONAL POSTAL. Dicen los periódicos que resultó extraordinariamente brillante, pues al mismo asistieron el Rey y la Reina de Italia, la Corte, los ministros y el cuerpo diplomático, el acto de inaugurarse en Roma el sexto Congreso internacional postal.

La SEGUNDA CAPITAL DE FRANCIA. Leemos en el "Petit Parisien", que de acuerdo con el censo que se ha hecho recientemente en Francia, conserva Marsella su lugar como segunda población de Francia, pues supera en 50. 000 habitantes á la de Lyon.

Marsella tiene actualmente 519,285 habitantes.

Creyones y oleos hechos con toda perfección á precios baratísimos. Otero y Colominas. San Rafael 37.

### El petróleo crudo

En la sesión que celebrará hoy la Cámara de Representantes se dará cuenta de la siguiente proposición de ley:

#### A LA CÁMARA

La tala constante de nuestros montes es un hecho verdaderamente pavoroso y que merece fijar nuestra atención.

Se lleva á cabo en Cuba de tal manera que podemos asegurar que ha inducido ya en las estaciones y que causará en plazo no lejano la ruina total de nuestro fértil suelo si no hacemos algo para prevenirla.

Es indudable que hasta el presente ha sido detenido el legislador por el temor de empeorar con su previsión, la difícil situación de nuestra industria azucarera.

Existen, sin embargo, el medio de colocarla en condiciones de que sin presión por nuestra parte, espontáneamente y en inmediato beneficio propio de nuestros hacendados disminuya notablemente, por lo menos, si no cesa en absoluto, la pernicioso destrucción de nuestros bosques.

Consiste en proporcionar á nuestros industriales azucareros, un sustituto más fácilmente manipulable y menos costoso que la leña empleada hasta ahora como principal combustible y por lo tanto primer causante de tan grave daño.

Con ese fin hemos pensado en el petróleo crudo que le reemplaza con ventaja y que resultará el preferido si no gravamos su costo con derechos de importación cuando sea para usarlo como combustible directo.

No es de temer que con este acto disminuyamos en lo más mínimo los ingresos de nuestras aduanas, si excluimos de ese beneficio á los que hasta ahora son los únicos importadores de este producto y que se limitan á aquellos que lo refinan y á los que lo emplean como materia prima para la fabricación del gas de aluminado.

Con este objeto sometemos á la consideración de la Cámara la siguiente: Proposición de Ley.

Artículo 1.º—Se declara libre de derechos de importación el petróleo crudo, conocido por gas oil cuando sea para usarlo como combustible directo por manufacturas azucareras. Estará sujeto á la inspección de las autoridades de aduanas que evitarán su uso para otro objeto. Será importado directamente y bajo su responsabilidad por los industriales que justifiquen su empleo como tal combustible y que presten la fianza que estimen necesaria los Administradores de Aduana.

Art. 2.º—Esta Ley empezará á regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República. Salón de la Cámara, á 23 de Mayo de 1906. Gonzalo García Vieta. José Luis Robau.—J. M. Govin.—José M. Núñez.—Alejandro Neyra.

## De Europa y América

### EL CONGRESO INTERNACIONAL DE AUTOMOVILISTAS

Comunican de Milán que durante la celebración del certamen universal conmemorativo de la apertura del túnel del Simplon, se espera que los presidentes de los clubs automovilistas de Francia, la Gran Bretaña, Alemania y otras naciones asistan al gran Congreso internacional de automovilistas que desde el 24 al 29 de Mayo se reunirá en la Villa Real de aquella ciudad.

Entre los obsequios que se dispensarán á los congresistas, que serán muchos, figuran una excursión á los lagos lombardos y un té de honor en la Villa de Este.

### EL SEXTO CONGRESO INTERNACIONAL POSTAL

Dicen los periódicos que resultó extraordinariamente brillante, pues al mismo asistieron el Rey y la Reina de Italia, la Corte, los ministros y el cuerpo diplomático, el acto de inaugurarse en Roma el sexto Congreso internacional postal.

### LA SEGUNDA CAPITAL DE FRANCIA

Leemos en el "Petit Parisien", que de acuerdo con el censo que se ha hecho recientemente en Francia, conserva Marsella su lugar como segunda población de Francia, pues supera en 50. 000 habitantes á la de Lyon.

Marsella tiene actualmente 519,285 habitantes.

Creyones y oleos hechos con toda perfección á precios baratísimos. Otero y Colominas. San Rafael 37.

## ASUNTOS VARIOS

### En Palacio

El Interventor General del Estado, señor Figueredo, estuvo ayer tarde en Palacio, á saludar al señor Presidente de la República, dándole cuenta de su gestiones.

Para asuntos particulares visitaron ayer tarde al Jefe del Estado, nuestros queridos amigos don Cosme Blanco Herrera y su hija don Julio.

Don Arturo Padró, nombrado recientemente Secretario de la Legación de Cuba en Washington, visitó ayer tarde al Jefe del Estado, para darle las gracias por su nombramiento.

El señor Padró, saldrá para los Estados Unidos á tomar posesión de su destino, el día 2 del mes entrante.

### Pidiendo Audiencia.

El Prebistero inglés, Padre Vaughan, hermano del Cardenal de Westminster, estuvo ayer tarde en Palacio é hizo entrega de una carta solicitando audiencia para saludar al señor Estrada Palma.

### Decreto.

El Ejecutivo ha dispuesto por fecha 19 del actual, que las obras para la instalación de una máquina de vapor á lavado para el Presidio, se hagan con administración, fundándose en que en el referido establecimiento penal, no pueden entrar á trabajar obreros de fuera.

La citada obra, se hará con arreglo al proyecto presentado por la Secretaría de Obras Públicas, y con cargo al crédito de \$10,608-75 votados por el Congreso á los fines indicados.

### Las líneas férreas.

El Inspector General de Ferrocarriles, señor Portuondo, se entrevistó ayer tarde, con el señor Estrada Palma, para darle cuenta de la reciente visita girada á las líneas férreas de la República, haciéndole saber al propio tiempo el mal estado en que se encuentran varias de aquellas, muy particularmente la de Tinas de Zaza á Sancti Spiritus.

### En Comisión de Servicio.

El segundo Inspector del Puerto de la Habana, señor don Luis de la Cruz Muñoz, saldrá hoy en comisión de servicio á bordo del guarda-costas "Martí", con rumbo al Oeste.

En el citado guarda-costas se embarca así mismo hasta el puerto del Mariel, donde tomará tierra para regresar á la Habana, el Secretario de Hacienda, señor Font's Sterling, siguiendo después la nave el rumbo antes indicado.

Contra las rifas.

Más de una hora estuvieron reunidos ayer tarde el señor Presidente de la República y el Gobernador provincial, señor Núñez, tratando muy particularmente de las rifas que la Policía Municipal, cumpliendo órdenes del Juez Correccional del Segundo Distrito, señor don Marcos García, ha sorprendido en estos días, deteniendo á las autores, con cuyo proceder nos consta que se halla conforme el Jefe del Estado.

A su salida de Palacio nos manifestó el señor Núñez que había hecho saber al señor Estrada Palma, que la policía á sus órdenes, había acusado varias veces por esas mismas causas ante el Juez Correccional del Primer Distrito á las mismas personas detenidas actualmente, á quienes absolvió este funcionario.

### Feliz viaje.

Nuestro amigo don Pedro Vizeca, comerciante de esta plaza, ha tenido la bondad de despedirse de nosotros, al embarcarse para España, rogándonos, al propio tiempo que lo despedamos en su nombre de sus amigos, de quienes no ha podido hacerlo por falta de tiempo.

### Casual.

La preciosa niña Eva María, hija de nuestro amigo don Domingo Prado, perteneciente al Cuerpo de la Policía del Puerto, tuvo la desgracia de darse una caída en su domicilio Jesús María 63, ensañándose una herida en la frente.

Su estado fué calificado de menos grave por el doctor Quesada, médico de la Casa de Socorro del Primer Distrito, que le hizo la primera cura. De su asistencia se ha hecho cargo el doctor Enrique Anglada.

Hacemos votos por la pronta curación, de Eva María.

### Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio

Por dicha Secretaría se ha negado la inscripción de las siguientes marcas nacionales: Al Sr. Ernesto Beguera, la titulada "La Espumosa", para sidra.

Al Sr. Sres. Aguirre y Fernández la "A. F.", para distinguir el vino navarro superior selecto de su expendio. Al Sr. Sres. García Zabala y C., la comercial "Sumatra", para abono para semilleros y siembras de tabacos.

Al Sr. Sres. J. Rodríguez y C., la marca de comercio "Colón", para hilo para coser á mano y á máquina. Al Sr. Viuda é Hijos de Carreteras, la marca "Menzel" y "Boiseof", para pianos.

Al Sr. Cosme Otero Murias, las marcas para tabacos "Enmienda Platt" y "Marcela". Al Sr. Manuel López, la "Paul Jones", para tabacos.

Al Sr. Julián Gallo, denominada "La Flor de la Caridad", para tabacos. Al Sr. Antonio Salas, la comercial "Richards", para pianos.

Al Sr. Landera, Calle y C., la de comercio "S. O. O.", para manteca de chicharrón. Al Sr. Sres. M. Vives y C., la titulada "Campana", para hilos y torcidos de cáñamos.

Al Sr. Sres. Paecheo y Oliva, "San Lázaro", para aguas minerales. Al Sr. José Pérez Presmanes, la comercial "La Francia", para distinguir los artículos de su establecimiento de tejidos.

Al Sr. Sres. Remigio López y Hermano, la denominada "Remigio López y Hnos.", para tabacos. Al Sr. Sres. Vicente Suárez y C., "El que alumbra", para calzado para caballeros.

Al Sr. Manuel Mildeslayns, "La Crema de San Luis", para tabacos. Al Sr. Francisco C. Blanco, la "Lon-

Comisión Económica

El señor Presidente de la Delegación de los Gremios Unidos del Comercio y de la Industria de la República, en Bejucal, el señor Florencio Pita, acompañado de los señores Manuel Raíces, Narciso Serra, Salvador Cuetto y el Secretario General de la Corporación señor López, visitaron el día de hoy al señor Secretario de Hacienda, á quien presentaron una instancia firmada por varios comerciantes de aquella localidad, en la que se pide no apruebe el aumento en la tributación de patentes por el concepto de bebidas, según acuerdo tomado por aquel Ayuntamiento en las sesiones del 1.º y 14 del presente mes, por entender los comerciantes á quienes afecta esa nueva exacción, que no procede, en virtud de estar bastante recargados con los impuestos de bebidas, porque ya vienen tributando.

El señor Secretario de Hacienda atendió á la comisión, prometiéndoles proceder en justicia, como lo piden los comerciantes de Bejucal.

La misma comisión entregó al señor Presidente de los Gremios Unidos, señor Ezequiel Carnicer, un escrito relacionado con lo mismo, á fin de que con la Directiva apoyen las pretensiones justificadas del comercio de Bejucal ante la Secretaría de Hacienda.

Al aproximarse la "edad crítica", (42 á 46 años) toda mujer debe ejercer mucho cuidado, porque en esa época y con motivo de cesar las funciones peculiares al sexo, queda el organismo expuesto á serias enfermedades. Conviene tomar las "Grantillas", que son un tónico uterino de primer orden, preparado especialmente para las enfermedades de señoras y señoritas. Pídase el libro número 12 de la casa Dr. Grant's Laboratories, 55 Worth St., New York.

La misma casa manda gratis un frasco muestra de Grantillas. Pídase.

## AVISOS

### HOSPITAL NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES

TESORERÍA—CONTADURÍA. Por la presente se convoca á cuantos quieran hacer proposiciones para cubrir los servicios necesarios á este Establecimiento durante los meses de Julio de 1906 á Junio de 1907, inclusive, de los artículos siguientes: 1.º Carne, Chocoyuela y Pescado.—2.º Viveres, Café, Frijoles, Efectos de Lavado y de Alumbrado.—3.º Pan y Pañuelos.—4.º Medicinas y Drogas.—5.º Material y Útiles de Curaciones.—6.º Especialidades farmacéuticas y Artículos varios.—7.º Combustible.—8.º Huevo y Aves.—9.º Efectos de Ferreteria y de Lencería.—Efectos de Escritorio é Impresos.—11.º Ropas y Géneros.—12.º Leche de Vacas.

Las proposiciones, por triplicado, se presentarán en pliegos cerrados, separadamente para cada servicio y con arreglo á lo que expresan los Pliegos de Condiciones y de Bases generales, que se encuentran expuestos en esta Oficina, desde esta fecha, hasta el día 4 del mes de Junio próximo á las tres p. m. en cuyo día y hora se celebrará la subasta y resolverá la Comisión designada al efecto, sobre las proposiciones que se presenten, reservándose el derecho de aceptarlas ó no, según convenga á los intereses del Hospital.

Habana 26 de Mayo de 1906.—A. Graupera, Tesorero. e 1085 4-26

### Cajas de Seguridad

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjense á nuestra oficina Amargura núm. 1.

### H. Upmann & Co.

(BANQUEROS) C 1059 78-18 My

Por igual motivo ha sido presentada otra instancia al señor Presidente de los Gremios, por el que lo es de la Delegación, en el Partido Judicial de Marianao, señor Vicente Arana.

## PARTIDOS POLITICOS

### PARTIDO MODERADO

Asamblea Municipal de Marianao. De orden del señor Presidente cito á los señores Delegados para la junta, que se ha de celebrar á la una de la tarde del próximo domingo, 27, en el local del Club Moderado. Teniendo que tratar asuntos urgentes y de importancia, se ruega la asistencia.

El Secretario, Rafael Rodríguez Acosta.

### PARTIDO REPUBLICANO ESPAÑOL

#### Comité Central

Teniendo que celebrar este Comité junta general extraordinaria, cito á los señores socios para el día 27 del corriente, á las dos de la tarde, en nuestro local social, San Rafael número 2.

Ruego la más puntual asistencia, por tener que tratar asuntos de gran trascendencia para nuestro partido.

El Secretario, Fermín Arberán.

## CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construída con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1904.

### AGUIAR N. 108

### N. CELATY Y COMP

BANQUEROS. C-370 156 Pbl 4

## Empresas Mercantiles y Sociedades.

### EL IRIS

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS

#### PRESIDENCIA.

La Comisión nombrada en la primera sesión de la Junta General ordinaria, verificada el 12 del mes de mayo corriente, para el examen de la Memoria y ciosas de las cuentas del año 1905 ha terminado su cometido.

Lo que comunico á los Sres. asociados á esta Compañía citándolos nuevamente para la segunda sesión que tendrá efecto á la una de la tarde del día nuevo del mes entrante Junio, en las oficinas, Habana N. 65 en esta Capital, cualquiera que sea el número de los concurrentes, en cuya sesión se dará lectura al informe de la referida Comisión, resolverá sobre la aprobación de la Memoria y cuentas mencionadas y decidirá sobre los intereses sociales dentro de los límites fijados por los Estatutos, según lo disponen los artículos 26 y 27 siendo válidos y obligatorios los acuerdos que se tomen con arreglo á lo mismo, aun para los que no hayan concurrido.

Habana Mayo 23 de 1906.—El Presidente, Francisco Salceda. e 1070 416 5-25

### Centre Catalá.

La nueva Junta Directiva de este "Centre" acuerda dar el baile de las Flores el día 27 del corriente. Por lo que se comunica á los señores socios para su conocimiento.

Es requisito indispensable la presentación del recibo del mes de la fecha. Habana, 21 de Mayo de 1906. El Secretario, Venancio Vidal. e 1071 416 5-26

### Gremio de Comisionistas

#### por cuenta ajena.

#### CONVOCATORIA.

El jueves próximo, día 31 del corriente, á las dos de la tarde, celebrará Junta este Gremio en el local de la Secretaría del mismo, Luperón número 2, para dar cuenta con el repartido para el ejercicio de 1905 á 1907 y celebrar juicio de agravios.

Habana, 25 de Mayo de 1906. El Síndico, J. Costa. C 1059 5-26

### "EL IRIS"

### COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en la Habana, Cuba, el año 1853

ES LA UNICA NACIONAL y lleva 51 años de existencia y de operaciones continuas.

CAPITAL respoh-sable.....\$41,052,206.00

SINIESTROS pagados hasta la fecha.....\$ 1,579,481.36

Asegura casas de cantería y azotas con pisos de mármol y mosaico sin madera y ocuipn, dias por familia á 17½ centavos oro español por 100 annos.

Casas de mampostería sin madera ocupadas por familias 25 centavos oro español por 100 annos.

Casas de iguales construcciones ocupadas por almacenes de viveres con 6 sía canchales y bodegas á 32½ y 40 centavos por 100 oro anual respectivamente. Oficinas en su propio edificio. Habana 15 escritura 650000.

Habana 30 de Abril de 1906. 1-MY. 906

### "EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba.

Construcciones, Dotes é Inversiones.

Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22

TELEFONO 646

908 1-MY.

VINO Y JARABE DE DUSART. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

JARABE POLIFORMIATADO Del Dr. CHAPELLE. Héroeico ertimulante, asociado al Glícógeno y á las sales minerales fisiológicas, sus efectos son mucho más duraderos que los del Acido Fórmico solo. Aumenta rápidamente las fuerzas y el vigor, suprime la sensación de cansancio. Indicaciones: Neurastenia, Anemia, Gripe, Diábetes, Albuminuria. Hace adquirir en breve la energía necesaria para la práctica del sport y todos los ejercicios penosos. PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CANCA. Se vende fonda que paga muy poco alquilar y hace un diario de más de \$30. Dirigirse á Reina n. 2, Casa de Cambio 7994 5-22

LA EMINENCIA CIGARROS. \$50.000 DE PRESUPUESTO PARA PREMIOS EXTRAORDINARIOS QUE SE ENCONTRARAN DENTRO DE LAS CAJETILLAS. Los Cigarros de Area de esta marca á juzgar por el consumo que de los mismos hace el público inteligente, son los mejores que se conocen.

Señalamos poniendo los acostumbrados cupones en las cajetillas para el canje por los valiosos objetos que constituyen nuestros regalos.

Jabón de Reuter. Es un abridor de poros; no reconoce igual para restaurar esas lozanía y delicadeza tan frecuentemente ocultas para aquéllos que debieran mostrar el mayor encanto de la naturaleza: Un bello cutis. El Jabón de Reuter, Legítimo, lleva esta marca de fábrica: Nótese el nombre: BARCLAY & CO.

LA NOTA DEL DIA

Dios nos coja confesados! El estío se presenta muy mal; es tío de cuenta; de los tios renegados; de esos parientes ladinos de alma inmoble y precavida de alma inmoble y precavida...

Dios del chivo, que no aborte el que tanto te pedí! Concedeme un chivo a mí... para ir de verano... al Norte.

LOS MEJORES

Retratos al platino a precios muy reducidos. Otero y Colomina, fotógrafos.—San Rafael número 32.

AL PASAR....

Dix que escribo corto y que esto es malo! Tal vez me midan por el tamaño. Y en verdad que me quedo corto; dejo tantas cosas en el tintero...

EL LEON Y LA LIEBRE

Creáme que la liebre era graciosa, y que se daba un pisto nunca visto; todo, porque el león la sonreía; y usted censuraba tanto pisto, y ¡uff! como si tal cosa!

LISTA

- de las cartas de España detenidas MAYO 12 1906. A. Acosta Alarcón, Manuel; Alberto, Sandoval; Alvarez, Evaristo; Alvarez y...

Aurelio; Infesto, Bernardo; Insa Leal, Ramón; Isch, Ramón. Junco Bargas, Abelardo; Justo, Antonio. Kurter, Vicente.

León, Arturo; León, Domingo; Linares, Buenaventura; López, Manuel; López, Concepción; López González, Francisco; López, Miguel; López Núñez, José; López y Pérez, Tomás; Lourenza, Gabriel; Llosa Vega, Guillermo.

Martínez, Manuel; Martínez, Amador; Martínez, Baldomero; Martínez, Manuel; Martínez, Manuel; Martínez, José; Martínez, Patricio; Medardo, Mariarell; José; Marchante, Saturnino; Martín, Zamorano; José; Martín de Castro, Pedro; Masmerly, Adela; Mayo, Antonio; Méndez, Blas; Méndez, Rafael; Moya, José; Montes, Francisco; Montero, José; Moya, Salvador.

Nadal, Antonio; Nobela y Sayas, Antonio; Nodar Ledo, Antonio; Núñez Fernández, José; Núñez, Esperanza. Oladobe, Casilda; Id. Id. Oso, Evaristo del.

Pardiñas, Josefina; Pallares, Francisco; Pardo, Pérez, José; Pardo, José; Pardo, Antonio; Peña, Julián; Peña, Jesús; Piana, Faustino; Pineda, Arnaldo; Pimán, Pimán, Julián; Ponsela, José; Portela, Josefina; Portela, Marcelino; Pumarata, Amalia; Puente, Ricardo.

Requero, Benjamin; Rivarola, Mariano; Rodríguez, José; Rodríguez, Cirilo; José; Rodríguez, Manuel; Id. Id. Rodríguez, Bernardo; Rodríguez, Joaquín; Rodríguez, Dolores; Rodríguez, García, Angel; Rodríguez, Vicente; Rodríguez, Roberto; Rodríguez, Vicente; Rodríguez, Navia, Francisco; Rodríguez, Elías; Romero, Rivalero, Antonio; Romero, Ricardo; Roig y Bas, Señores; Ruiz, Julián.

OFICIAL

AYUNTAMIENTO DE LA HABANA. DEPARTAMENTO DE HACIENDA. CONTRIBUCION POR FINCAS URBANAS. 4.º TRIMESTRE DE 1905 A 1905.

AYUNTAMIENTO DE LA HABANA. DEPARTAMENTO DE HACIENDA. SECCION ADMINISTRATIVA. CARNICERIAS.

AYUNTAMIENTO DE LA HABANA. DEPARTAMENTO DE HACIENDA. SECCION ADMINISTRATIVA. CARNICERIAS.

AYUNTAMIENTO DE LA HABANA. DEPARTAMENTO DE HACIENDA. SECCION ADMINISTRATIVA. CARNICERIAS.

AYUNTAMIENTO DE LA HABANA. DEPARTAMENTO DE HACIENDA. SECCION ADMINISTRATIVA. CARNICERIAS.

AYUNTAMIENTO DE LA HABANA. DEPARTAMENTO DE HACIENDA. SECCION ADMINISTRATIVA. CARNICERIAS.

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE

Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina.

DR. GONZALO AROSTEGUI MEDICO. Especialista en las enfermedades de los niños, médicos y quirúrgicos.

S. Gancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 55. C 872. 26 A.

Dr. J. Santos Fernández OCULETA. Consultas en Prado 125.—Costado de Villanueva. C 874. 26-28 A.

Dr. Justo Verdugo MEDICO CIRUJANO DE LA FACULTAD DE PARIS. Especialista en las enfermedades del Estómago e intestino.

DR. F. JUSTINIANO CHACON MEDICO CIRUJANO DENTISTA. Salud 42 esquina a Lealtad. C 1043. 26-17 My.

CARLOS DE ARMAS ABOGADO.—MONTE NUM. 5. 897. 1-My.

DR. JUAN JESUS VALDES CIRUJANO DENTISTA. Garantiza sus operaciones Galiano 103 (al tor) de 8 a 10 y de 12 a 4. C 1021. 15 My.

DR. GUSTAVO LEPEZ ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LOS NERVIOS.—Consultas en Belascoain 1065, próximo a Reina, de 12 a 2. Teléfono 1893. C 1019. 15-My.

TERESA BASOLI PROFESORA EN PARTOS. Recibida en la Universidad de Barcelona el año 1888.

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE Ex-Interno del Hospital Intercanal de París. Enfermedades de la PIEL y de la SANGRE. RAYO X. Consultas de 12 a 2. C 697. 26-3 M.

Policarpio Luján ABOGADO. Aguirre 51, Banco Español, Principal.—Teléfono número 125. C 777. 53-7 A.

ELADIO MARTINEZ Y CORDERO ABOGADO. Mercaderes 16. De 8 a 11 y de 2 a 4. 7014. 18-16 M.

Dr. Abraham Pérez Miró MEDICO CIRUJANO. Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina.—San Miguel 108, altos. Horas de consulta: de 3 a 5.—Teléfono 1932. C 1020. 15 My.

Dr. Felix Pagés Galiano 101, altos, entrada por San José. Consultas de 4 a 3, los días pares. (Gratias para los pobres). C 1018. 26-20 My.

J. Puig y Ventura ABOGADO. De regreso de Europa se ha hecho cargo nuevamente de su bufete.—Santa Clara 25. Teléfono 839. De 2 a 3. 894. 1-My.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJANO GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás número 3. 889. 1-My.

M. VALDES PITA ABOGADO. Consultas de 12 a 3.—Añcha del Norte 113. 4918. 32-A.

Dr. José A. Presno Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital U. 1. Consultas de 1 a 8. Amistad 57. C 899. 26-36 A.

Dr. E. Fortun Catedrático de la Universidad. Ginecólogo del Hospital n.º 1. Partos y enfermedades de Señoras. De 12 a 2. SALUD 31. Teléf. 1727. 26-11 M.

DOCTOR ENRIQUE NUÑEZ. Neptuno 45. Teléfono núm. 1212. 890. 1-My.

Dr. R. Chomai Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas.—Oración rápida.—Consultas de 12 a 5. Teléfono 851. Egipto núm. 2, altos. 884. 1-My.

Dr. C. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 a 5. Teléf. 1787. Reina núm. 128. Para pobres.—Dispensario Tamayo, Lunas, miércoles y viernes de 4 a 5. 886. 1-My.

RAMIRO CABRERA

ABOGADO. Galiano 75.—Habana.—De 11 a 1. C 873. 26-26 A.

Dr. Juan Pablo García Especialidad en vías urinarias. Consultas Cuba 101, de 12 a 3. 816. 1-My.

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago e intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal.

Clinica de curación similitica DEL Doctor REDONDO. Buenos Aires n.º 1, Habana. La sífilis primaria y la constitucional atenuada pueden curarse sin ingresar en la clínica y el enfermo continuar trabajando.

DR. CARNOT DENTISTA. Consultas y operaciones de 8 a 11 de la mañana y de 1 a 5 de la tarde. Aguirre 31 entre Tejadillo y Chacón. C 1070. 8-22 My.

DR. R. GURRAL OCULETA. Consultas de 12 a 2. Particulares de 2 a 4. Por los señores 11 al mes la inscripción. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1531. C 1088. 8-22 My.

Dr. Robelin PIFL.—SIFILIS.—SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. JESUS MARIA 91.—De 12 a 3. 883. 1-My.

Instituto de Terapéutica Física del Dr. Emilio Alamilla Tratamiento de las enfermedades de la piel y tumores por la Electricidad.

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES MEDICO DEL HOSPITAL SAN FRANCISCO DE PAULA. PIEL, SIFILIS Y VIAS URINARIAS.—Consultas: lunas y viernes, de 12 a 4. Virtudes 100, altos. Teléfono 1,026. 6838. 26-15 M.

Doctor J. A. Trémols Médico de Tuberculosos y de Enfermos del Pecho. Consultado n.º 128, entre Virudes y Animas.—Consultas de 12 a 4. 8890. 26-13 My.

VACUNAS. Para el Carbunclo-bacteriano (BACERA) y para Carbunclo sintomático (Epizootia de los terneros).

DR. ANGEL P. PIEDRA MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos. Consultas de 1 a 3. Santa Clara 25. C 871. 26 A.

Doctor Juan E. Valdés Cirujano Dentista. AGUILA número 73. 8963. 26-26 A.

Doctor ROJAS DENTISTA Y MEDICO. Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. Bernaza 36—Teléfono n.º 3012. 888. 1-My.

DR. ANTONIO NOGUERAS ABOGADO. Domicilio: San Rafael 77. Estudio: Aguirre número 45. 881. 1-My.

TOMAS SALAYA MIGUEL FIGUEROA ABOGADOS. Mercedes n.º 4. De 1 a 4. Teléfono 2393. C 1007. 12 My.

DR. ENRIQUE PERDOMO VIAS URINARIAS. ESTRECHEZ DE LA URETRA. Jesús María 83. De 12 a 3. 882. 1-My.

Dr. Palacio Ciruján en general.—Vías urinarias.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 12 a 2. San Lázaro 246, Teléfono 1342. C 870. 26 A.

DR. HERNANDO SEGUI Catedrático de la Universidad. Enfermedades del Pecho, BRONQUIOS Y GARGANTA. NEPTUNO 137. De 12 a 2. 892. 1-My.

J. Valdés Martí

ABOGADO. SAN IGNACIO 28.—DE 9 A 11. 5848. 26-3 A.

POLVOS DE ARROZ 'AMYONE' El secreto de la constante e inalterable BELLEZA de la PARISIENSE consiste en el uso de la mejor calidad de Polvos de Arroz, denominada: "Amyone".

AGUA CHARBONNIER TINTURA VEGETAL. Leche Charbonnier para la Belleza del Cuzco. SOCIÉTÉ EUROPÉENNE, 87, Rue de Valenciennes, PARIS.

GERASEPTOL VALTHY Capsulas con envoltorio de goma, se disuelven en el intestino. No causan el ESTÓMAGO. Ni eructos, ni mal olor.

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL ESPECIFICO DE JEAN DE LA GOTA AFECIONES REUMATISMALES AGUDAS O CRÓNICAS.

ANEMIA CLOROSIS—GALENTAS—DEBILIDAD. PILDORAS CRÓNICAS. SCHMITZ, Farmacéutico, 75, rue de la Botte, PARIS.

Nuevo PERFUME EL MAS ELEGANTE BOUQUET FARNESE ESENCIA—JABÓN—POLVO DE ARROZ. Loción VEGETAL VIOLET, Perfumista PARIS.

ELIXIR, KOLA MONAVON 2 Premios Mayores y 10 Medallas de Oro. 2 Diplomas de Honor y 2 Medallas de Plata. TONICOS REDONOSTIVENTES PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLOANDO LAS FUERZAS, DIGESTION.

HIERRO BRAVAIS (FER BRAVAIS) Son el remedio el mas eficaz contra: DEBILIDAD, FALTA DE FUERZAS, EXTENUACION ANEMIA, CLOROSIS Y COLORES PALIDOS.

CHLOROSIS ANEMIA DESILIDA Flores blancas LICOR DE LAPRADE AL ALBUSTATO DE HIERRO.

# NOTICIAS DE LA NOCHE

## EL TIEMPO

(Por telégrafo)

Santa Clara, Mayo 25 de 1906.  
10, a. m.

### AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Ayer, á las cinco de la tarde, empezó á soplar en esta el norte fuerte por giro directo, produciendo lluvia y descenso de siete grados en la temperatura. Lo mismo debe haber ocurrido en muchos lugares de la Isla, pero á diferentes horas, con arreglo á las diferencias de longitudes por la misma causa; el ambiente en la Isla puede presentarse fresco durante dos ó tres noches, á contar desde esta.

Jover.

12-40) p. m.

Ayer cayeron recios aguaceros en Ciego de Ávila, Ceballos, Sandoval y barrios cercanos á Morón, habiendo desahogado turbonadas con vientos fuertes y granizo en dicha población. En el barrio de Serrano, una manga de viento hizo estragos en las platanales.

## POR LOS TEATROS

Albino.

El programa dice que el juguete cómico-lírico **El Recluta** es original de los señores Jackson Veyán y Capella; pero la obra huele á francés desde sus primeras escenas hasta la conclusión. Pero sea verdaderamente original, sea tomada de algún vaudeville transpirenaico, lo que resulta real y efectivamente es que es muy entretenida en su argumento, muy movida en su desarrollo, con gracia en los chistes y con esa habilidad en el perfilado de los personajes, muy propia de Pepe Jackson.

El argumento no puede ser más sencillo ni prestarse más al enredo. A la vejez, no visitan las viruelas á un perfumista, M. Chiequet (Tapias), sino un hijo, que heredará de su padre, su fama y su establecimiento.

El niño va á bautizarse, y se solemnizará el acto con un himno que ha compuesto un amigo del papá alelado, M. Marcelo (Garrido); pero he aquí que á la nodriza (señora Guillot), momentos antes de ir á la iglesia, se le antoja salir á la calle con el niño, y en la calle ve á su novio, y para hablar más á sus anchas con él, da el rorro á un paisano suyo, recluta, llamado Champignón (señorita Rovira). Nodriza y novio riñen; Champignón ve llegar la hora de ir al cuartel, y marcha á él con el nene. En el cuartel le echa la criatura, y se la lleva á su novia, Juana (señora Duatto), que trabaja como modista en el taller de Mad. Crisanteme (señora Corona). Y he aquí la peregrinación al cuartel primero, á la casa de Mad. Crisanteme, después, en busca del niño perdido, y los mil incidentes cómicos que acompañan, ese trabajo, y entretienen y deleitan.

Entre esos incidentes son los más cómicos las escenas del cuartel, y entre ellas las de otro soldado de caballería como Champignón, llamado Canard (Villarreal), que hacen desternillar de risa, no menos que las que ocurren en el gabinete de prueba de Mad. Crisanteme, entre Champignón y Canard.

Todos estuvieron felicísimos en sus papeles; pero entre todos sobresalieron la gentil señorita Clotilde Rovira, que cada día se capta mayores simpatías y se hace la niña mimada del público, y Villarreal, incommensurable de gracia.

La música, de Quinto Valverde y Terrores, es apropiada al libro; repitiéronse varios números, entre aplausos.

La obra lució dos espléndidas decoraciones de Amalio Fernández, dignas de la fama de este renombrado artista, que es el primero de los escenógrafos españoles. Admirable la decoración del boulevard que tiene á un lado el taller de Mad. Crisanteme, con el cielo plomizo de París, y los más hermosos y atrevidos trazos de perspectiva, y espléndido el salón de prueba del propio establecimiento.

El público las aplaudió con entusiasmo y llamó al señor Fernández con insistencia. El gran escenógrafo no quiso salir más que en la primera de las dos decoraciones.

Dicho se está que, como noche de moda, llenaban los palcos y muchas lunetas damas distinguidas y elegantes de nuestra sociedad.

Resumen: **El Recluta**, un éxito de cartel, así en la obra como en su interpretación.

J. E. T.

Nacional.

La empresa mejicana Enrique Rosas ha presentado en la Habana una nueva serie de vistas cinematográficas con el nombre de "Biógrafo estereoscópico", que son una novedad atractiva.

En los intermedios de las vistas móviles aparecen otras en forma de panorama en color y de un maravilloso relieve.

Las escenas de movimiento son muy originales y variadas y sorprenden por la exquisita claridad de las figuras y lo bien escogido de los tipos.

El maestro Miquel González Gómez amenzaba la función tocando al piano composiciones apropiadas al asunto y muy bien tocadas.

El público favorece el nuevo espectáculo con llenos en cada una de las tres tandas.

El programa es variado cada noche.

P. Giralt.

## FRONTON JAI-ALAI.

Primer partido: Alberdi y America, blancos, contra Eibar y Villanova. Ganaron los blancos. Boletos á \$ 3.27.

Primera quiniela: Abando. Boletos á \$ 4.49.

Segundo partido: Petit y Navarrete, blancos, contra Gárate y Machín, azules. Ganaron los blancos. Boletos á \$ 3.92.

Segunda quiniela: Ayestarán. Boletos á \$ 3.47.

## EL JUZGADO DE GUARDIA

Anoche estuvo de turno el Ldo. Landá, Juez de Instrucción del distrito Oeste, acompañado del Escribano señor O'Reilly y del Oficial señor Ledo.

El Inspector de Aduanas don Ramón Ugarte detuvo ayer tarde, al salir del vapor "Mobila", surto en puerto, al blanco José Fernández Oanes, ocupándole seis paquetes de fósforos americanos que trataba de introducir de contrabando, careciendo de los sellos del impuesto.

El Fernández manifestó que dichos fósforos se los había entregado un tripulante del mencionado vapor, nombrado Manuel Paz y San Pedro, que también fué detenido y llevados ambos al Juzgado de guardia, donde se decretó su prisión, remitiéndolos al Vivac por no haber prestado la fianza de 200 pesos que se les exigió para gozar de libertad provisional.

Un desaparecido. El jefe de la policía secreta dió anoche al juez de guardia una carta del Ldo. Ricardo Sirven, domiciliado en Holguín, interesante, á nombre de dona María Lamiquez, el domicilio de su esposo don Pedro Chuchurbeta y Sítien, que el día 11 de Abril último salió de Alto Cedro (Cuba) para la Habana, donde se hospedó en el hotel "La Aurora", desapareciendo del mismo el 14, sin que se hayan tenido más noticias de él.

La señora Lamiques sospecha que á su esposo le haya ocurrido alguna novedad, ó que se haya embarcado para Méjico, en busca de fortuna, ó para España, donde tiene un hijo.

Denuncia por hurto. Fernando Deza Santoy, vecino de Carmen número 6, se presentó anoche en la sexta Estación de policía manifestando que hace pocos días le dió á guardar á su compañero de cuarto, Francisco Novoa, cinco centenes, dos huises y seis pesos plata, y que al reclamárselos ayer, le dijo se lo habían robado del baul en que los guardaba, cuyo hecho se cree no sea cierto.

Detenido Novoa, fué puesto á disposición del señor Juez de guardia, ante cuya autoridad hizo constar que junto con el dinero de Deza le llevaron seis centenes y 75 centavos oro americano.

Hurto. Ante el sargento de guardia en la oficina de la policía secreta, compareció anoche don Calixto Rejinores Martínez, vecino de Sítios número 5, denunciando á un moreno nombrado José Barrera (a) Pipi, del hurto en diferentes ocasiones, de varias piezas de ropa suyas y de su esposa, cuyo valor estima en más de cincuenta pesos moneda oficial.

El acusado se encuentra alzado, y de esta denuncia se dió cuenta al señor Juez de guardia.

El Tribunal Supremo ha declarado sin lugar el recurso de casación por infracción de ley interpuesto por el penado Carlos Jiménez y Jiménez, contra el auto de la Audiencia de la Habana que le denegó los beneficios de la Ley de Amnistía, por no ser funcionario público cuando cometió el delito de usurpación de funciones porque fué condenado.

Sentencia firme. El mismo Tribunal ha declarado también sin lugar el recurso de casación por infracción de ley establecido por los procesados Juan y Agustín Torres y Vichot (a) "Los Jimaguas de Santiago", contra la sentencia de la Sala segunda de lo Criminal de la Audiencia de la Habana que los condenó á la pena de diez años de presidio mayor á cada uno como autores, por participación directa, de tres delitos de robo con intimidación á las personas.

En virtud del anterior fallo del Tribunal Supremo, ha quedado firme la sentencia recurrida.

Policia del Puerto. Herido. En la Casa de Salud "La Beneficencia" del Centro Gallego, ingresó para atenderse á su asistencia el periodista José Fernández, vecino de Industria 129, que se causó una herida en el pié derecho, cuando trabajaba en el muelle de San José.

LIGA AGRARIA DE LA República de Cuba. Oficina gratuita de inmigración, auxiliada por las Sociedades Regionales Centro Gallego, Centro Asturiano, Centro Balear y Asociación de Dependientes del Comercio.

Rebaja de un 50 por ciento en los pasajes para el campo, tanto en los ferrocarriles como en las empresas de vapores costeros.

Oficinas en Tricornia y en la Habana. Todo trabajo que realice la Oficina de Inmigración de la Liga Agraria, será gratis.

Dirigirse á la Liga Agraria, calle de Cuba número 53, Teléfono 406, Habana

## CRONICA RELIGIOSA

Día 26 de Mayo. Este mes está consagrado á la Madre del Amor Hermoso. El Circular está en las Reparadoras.

Santos Felipe de Neri, fundador, y Agustín, obispo, confesores; Eleuterio, papa; Heracleo, Prisco y Cuadrato, mártires; santa Fina, virgen.

San Felipe Neri, en Roma, fundador de la congregación del Oratorio, insignie en santidad, en espíritu de profecía y en milagros. Entregado enteramente á los más tiernos y más fervorosos actos del divino amor, espiró á los ochenta y dos años de su edad, el año de 1595. Fueron tantos los milagros que por su intercesión obró el Señor en su sepultura, que desde luego se canonizó solemnemente por el papa Gregorio XV.

San Eleuterio, papa y mártir. Nació en la Grecia, y subió al trono pontificio el año de 176, siendo sucesor de San Sotero. Las frecuentes predicaciones del santo pontífice Eleuterio, convertían todos los días numerosos gentiles del pueblo y aristocracia de Roma. Atendía San Eleuterio á todo; conservaba la pureza de la disciplina, practicaba la caridad, predicaba, bautizaba y combatía victoriosamente con los herejes, á quienes venía siempre. Gobernó santa y ejemplarmente la Iglesia de Cristo, por espacio de quince años y veintidós días. El año 194 fué martirizado, entregando su vida por la fe de Jesucristo, siendo emperador Cómodo. Su cuerpo fué sepultado en el Vaticano.

Fiestas del Domingo. Misas Solemnes.—En la Catedral, y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 26: Corresponde visitar á Nuestra Señora de los Dolores, en Santa Catalina.

IGLESIA DEL ESPIRITU SANTO. Solemnes cultos que las Hijas de María consagradas al Patrono San José, Esposo de la Virgen Inmaculada. DIA 27. A las siete misa de comunión general. A las nueve misa solemne con acompañamiento de orquesta y pánegrico á cargo del P. Director de la Congregación. A las cuatro de la tarde rosario, sermón por el R. P. Burguren y procesión con la imagen de la Caridad por el templo é imposición de las medallas.—M. D. G. 7:02 3-25

Solemnes y religiosos cultos á Nuestra Sra. del Sagrado Corazón de Jesús una misa solemne en la Iglesia de los PP. Escolapios de Guanabacoa. DIA 25 de Mayo empezará la novena á los ejercicios propios del día. DIA 27.—Empezará á las nueve. A las once y restaura el cable de M. Salvé y Letanía á toda orquesta. DIA 3.—A las siete y media de la mañana misa de comunión con plática por el R. P. Tomás Ríos. A las ocho y media la fiesta solemne y predicará el R. P. José Calonge, E. DIA 4.—A las ocho de la mañana, misa por los asociados difuntos. Se invita á todos los asociados y esperamos contribuir al mayor brillo de esta fiesta. 7:12 10-25

IGLESIA DE URSULINAS. A las ocho y media de la mañana del jueves 31 del corriente mes, se celebrará en esta iglesia una misa solemne en la Iglesia de los PP. Escolapios de Guanabacoa. Patrona de la Archidiócesis que lleva su nombre. Asistirá el Ilmo. y Rmo. Prelado, y el R. P. Fr. Bernabé Lopetegui predicará el pánegrico de la Santa. A las siete y media comulgarán las Hermanas de la Archidiócesis, suplicándoles que concurren á la fiesta con la medalla de la Asociación. 7-23

## ENSEÑANZAS

Inglés y Francés. En tres meses, á dos pesos al mes, se enseñan estos idiomas á domicilio, en cualquier punto de la Isla. Primera lección gratis. Ved ó escribid al profesor Depasso, Lamparilla 42, Habana. 7:13 10-25

LA UNIVERSIDAD OCCIDENTAL EN CHICAGO. ILLINOIS, E. U. A. COMISION EXAMINADORA para México y las Américas Central y del Sur. El examinador Comisionado Dr. L. BERNARD, B. Sc., M. A., M. D., LL. D., tiene el gusto de participar á sus amigos y clientes, como también á los aspirantes para estudios, y exámenes para títulos profesionales de la Universidad Occidental, que ha venido á esta capital por una corta visita de uno ó dos meses, donde tiene la honra de poner á sus órdenes en la calle de Galiano No. 133, altos. 7:20 6-23

Una señora inglesa que ha sido directora de un colegio y tiene dos diplomas, uno en inglés y otro en español y mucha experiencia en la enseñanza, puede presentar un general y piano, se ofrece á dar lecciones á domicilio en su morada Refugio 4. 23-20 M

Academia F. Herrera. Consultado 84.—Taquiografía, mecanografía, idiom. traducciones, lecciones de aritmética mercantil, instrucción elemental y superior. 7:13 26-19M

CLASE DE PIANO. Una buena profesora se ofrece para dar lecciones de piano á domicilio, ó en su casa calle de la Habana núm. 104. Precios módicos. 7:22

Oliverio Agüero. Profesor de Piano é idiomas Inglés, Francés y Alemán. También se ofrece para dar clases de Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros. Aguacate 1. 30 30 G

Para dar clases de 1.º y 2.º Enseñanza en casa particular, se ofrece un profesor competente que posee varios títulos académicos. También prepara maestros para los próximos exámenes. Dirigirse por correo á J. de O. Obispo 88, tienda de ropas El Correo de París. 23 0e

## ACADEMIA COMERCIAL Y DE IDIOMAS

DIRECTOR: LUIS B. CORRALES SAN IGNACIO 49. Aritmética Mercantil, Teneduría de Libros, Ortografía, Taquiografía y Mecanografía. Sistemas prácticos. Clase de 8 á 10 mañana, 12 á 4 tarde y de 7 ½ á 9 ½ noche. Se admiten internos, medio internos y externos. 6:51 26-11 M

Institutriz Francesa. Una señora francesa que tiene una larga práctica en la enseñanza, y puede presentar las mejores recomendaciones acerca de su idoneidad como profesora, su moralidad y buena dirección, desea colocarse en institutriz en una familia ó en su casa particular. Se habla de su idioma activo, posee el alemán, el inglés, la música, el dibujo, etc. Dirigirse á Obispo 55, altos. 7:13 5-19

Profesor de Inglés de los colegios Gran Antilla y San Anticeto. Da clases en su Academia y á domicilio. Enseñanza práctica y técnica por el Método Novísimo. Referencia y dirección, Dr. Casado, Reina 111. 6:32 26-3 M

## LIBROS E IMPRESOS

LIBRERIA NUEVA. Dragones frente al teatro Martí.—Discursos parlamentarios de M. Thiers, 16 gruesos tomos \$30 Cy. 7:27 4-26

TARJETAS DE BAUTIZO. Modelos nuevos, muy bonitos, acabados de recibir, gran variedad. Obispo 88, librería. 6:37 4-23

Hoteles y Fondas. Maison Dorée.—Gran casa de huéspedes de Soledad M. Durán. En esta hermosa casa, buenas habitaciones para personas de moralidad elegantemente amuebladas con sus muebles y luz eléctrica, pudiendo comer en sus habitaciones sin aumento ninguno. Consultado número 124 esquina á Nínguas. Teléfono 290. 7:29 26-3 M

BAÑOS DE SAN DIEGO. HOTEL "GABANCHO". Bueno, bonito y barato. Estas son sus cualidades, y la mejor, estar contiguo á los baños INFORMES. Habana.—Tiburcio Barrera y Compañía, Obrapia 17.—Landeras, Calle y C. Oficinas 11. Manzaniello—Vazquez y C. Matanzas—Santiago Alegria. Pinar del Río—Hotel Ricardo. San Luis—Rufino G. Bengoechea. San Juan y Martínez—Antesio Campa. San Diego—Antonio Llodrá. 1:10 alt 5-2 P 1

## ARTES Y OFICIOS

INADUNA COBRAMOS!! Por graduar la vista. Por un centén le facilita mos un lente ó espejuelo de oro relleño, con piedras del Brasil de primera. La casa de Optica mejor surtida, EL ALMENDARES, Obispo 54 7:15 1-10 M

PARA-RAYOS. E. Morena, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno á edificios, polvorinas, torres, pantaneros y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, siendo recorridos y provistos con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos, cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantiza todos los trabajos. Compos. eia 7. 7:10 26-7 M

Ladrillos huecos de varias dimensiones, se venden en Infanta 55. Materiales de construcción de Antonio Chicoy. 7:13 4-24

COMEJEN. Se extirpa por completo. Se garantiza. Informan Bernaza 10 y Muralla 39, teléfono 3,034 —García. 7:10 26-24 M

Cabinetes Ninon. Se trasladaron á San José 23 altos, en los que peña lava y restaura el cable de las mas con perfección y arte, usando productos extra superiores. Especialidad en el tratamiento del cutis. Precios módicos. 7:31 8-23

EL FIBRO CEMENTO. Pizarras para techos de 40x30 cm., incombustible y refractarias al calor y á las variaciones atmosféricas. Gran ventaja sobre la teja francesa. Arcelés Impermeables Haussler. Los mejores, más económicos y más livianos; resultado comprobado en estos días de agua con más de 40,000 metros puestos. M. PUCHEL, unico representante, Zulueta núm. 36, 1.º 2.º. Habana. 7:09 15-17

LA LEGITIMA COLONIA SARRÁ. Perfuma, Preserva, y vigoriza la piel y el cutis. Tan barato como Alcohol. No use Alcohol cuando... de la piel. USE LEGITIMA COLONIA SARRÁ Y RECHACE IMITACIONES. DROGUERIA SARRÁ Tte. Fey y HABANA Compostela

PERDIDAS. Se ha extraviado de 8.12 á 9 de la noche, un par de zapatos, negro, con las patillas amarillas y una granulación y pelo en un lado. Será gratificada la persona que lo entregue en Prado 115. 7:50 4-23

GRATIFICACION. De la Cámara—Zulueta 44—á Zulueta 38, se ha extraviado un pliego dirigido al coronel Francisco Fernández Rondán, Notario de Holguín, que contiene un poder. Se gratificará bien á quien lo devuelva en Zulueta 38 al representante Rodríguez Fuentes, 7:32 5-25

Barriles de Yeso Gris. con peso de 130 libras, clase apropiada para construir tabiques, escaleras y bovedillas. DOS PESOS y MEDIO, y tomando cantidad á precio convencional, en Infanta 55, materiales de construcción de Antonio Chicoy. 7:22 4-21

ALQUILERES. GERVASIO 47. se alquilan los altos y bajos de esta hermosa casa que tiene toda clase de comodidades. 7:22

Se alquilan dos hermosas casas acabadas de fabricar, calle B y 3, de portal, sala, comedor, 4 cuartos, instalación moderna frente á los baños de mar. Informes, calle O y línea, tienda de ropas Vedado. 7:30 15-26

GRAN GANGA. Se sub-arrienda una finca de tres caballerías de tierra sumamente próxima á la Habana. Tiene aguada corriente, dos pozos, gran arbolado de mangos, un guayabal, un boniatil y millo, todo próximo á cosecharse á favor del que la arriende. Además se vende si lo desea la vaquería y demás animales existentes en ella. Para más informes, Franco núm. 4, Habana. 7:52 4-26

En el Vedado, en la parte más alta, calle 17 entre B y C, una casa acabada de construir, con todos los servicios más modernos, dos inodoros, baño, C. y cocina. Se informa en la misma. Los carros de la Universidad y Aduana pasan por el frente de la casa. 7:02 4-25

De ocasión. se alquila la espléndida casa Carlos III esquina á Marqués González, 3 pisos grandes, salones muy higienicos y ventilados para fábrica de tabacos, cocinilla y comedor, con almacenes para 500 tercios, tiene elevador y tranvía de ida y vuelta. Su dueño Baldasano Mercaderes 4 de 2 á 4 Galiano 54 7:32 4-23

Se vende una preciosa casa quinta situada en el suburbio más higienico y ameno de la Habana, de aspecto exterior, extensa y completa, con jardines, huerta, etc., y montada á la moderna. Informa O. D. Droop. Empedrado 50 de 12 á 1. 7:55 5-23

SE ALQUILAN. los altos de Sol núm. 68 en 24 centenes, muy frescos y con comodidades para una numerosa familia, independientes de los bajos, donde informan. 7:53 4-26

Casa para familia.—Habitaciones con muebles y todo servicio en la planta baja, un departamento de sala y su habitación, se exigen referencias y se dan; á una cuadra del Prado, Empedrado 75. 7:53 8-26

Se alquilan para oficina, escritorios ó caballerías solas, los altos de San Ignacio 13 sala, comedor, 11 cuartos, baño, etc., por ser fabricados antiguos, se dan en las ratas para verlas de 11 de la mañana en adelante. 7:51 8-26

En 8 centenes se alquila la casa baja San Nicolas 90 esquina á San Rafael tiene sala, comedor, 3 cuartos y demás servicios, dan razón en la bodega. 7:55 4-26

En 17 pesos se alquila un entresuelo con balcón á la calle tres cuartos y demás servicios, en Bernaza 67, la llave en el alto. 7:53 4-26

AVISO INTERESANTE. A LOS DUEÑOS DE CASAS. Se desea tomar en alquiler una casa de alto y bajo ó dos unidades altas ó bajas, que no sean chicas y que estén en la zona de Acosta á O'Reilly, y de Bernaza á Habana; y en Prado de Neptuno á Malecón. Se puede esperar hasta junio ó julio si se desea. Se informa en la casa que tiene las condiciones que se desean ó próxima á desocuparse. Pueden pasar aviso por escrito á P. G. á este Diario. 7:45 4-25

SE ALQUILAN. los altos de la casa de Salud núm. 29, reunen todas las comodidades. Informan en Salud 77. 7:50 8-25

SE ALQUILA. una casa de esquina propia para establecimiento, calle de Salud esquina á Torredo, en la cuadra de Belascoain; informan en la bodega. 7:51 4-25

Se alquila. En Escobar número 30, á una cuadra del Malecón, se alquilan unos magníficos altos acabados de construir y con todas las comodidades apetecibles para una familia de gusto. Están situados en la acera de la somera y tienen una espléndida instalación sanitaria. En Prado núm. 82 (altos) informarán. 7:48 4-25

SE alquilan. los altos de Prado y Trocadero (casa acaba da de construir). La casa núm. 25 de la calle 12, Vedado, y cuartos anexos. Informa J. Pujol, Prado 64 A. 7:47 8-25

En Guanabacoa. Se alquila la hermosa casa situada en la calle de Aranguren n.º 67, tiene portal, sala, comedor con persianas, zaguán, seis cuartos, cocina y caballería, dos patios con pozo y árboles frutales, muy cerca de los baños de Santa Rita y á cuatro cuadras del parador. Su precio 5 centenes mensuales. Al lado está la llave é informan en Concordia n.º 85, Habana. 7:47 4-25

En 10 centenes se alquilan. los elegantes é independientes altos de Monte número 6, la llave en el número 8 é informan en Habana 220 de 10 á 12 y de 5 á 7. 7:50 4-25

ENTRESUELOS. muy espaciosos grandes é independientes se alquilan á familias ó compañías en los bajos de Lamparilla 21, informarán. 7:42 8-25

En las mejores condiciones económicas y de higiene se alquila la casa San Jacinto 5, costado de la Iglesia del Pilar en toda de fabricación moderna con portal la llave en el 5.º. 7:40 8-25

HABITACIONES. Se alquilan altas y bajas en Empedrado núm. 15. 7:40 8-24

SE ALQUILA. la casa de Manrique 3, compuesta de sala, sala, 4 cuartos bajos y uno alto. Gana 9 centenes, la llave en el n.º 1. Informan en San Lázaro 120. 7:43 4-24

Se desea traspasar alguna casa de huéspedes ó de Inquilinato que esté en buen punto, se pagará bien. Se reciben avisos á todas horas en Consulado 124. 7:54 4-24

VEDADO. Se alquilan unos altos ventilados y frescos, bien situados y espaciosos propios para la temporada de Verano. Informan Calzada y Paseo en el café La Luna. 7:24 4-24

En casa particular. en alto, se alquilan hermosas habitaciones amuebladas, con acción al baño y demás servicios. Se da llavin. Precio \$12.75 oro. Concordia 6, altos. 7:42 4-24

VEDADO. Se alquilan dos casas en la calle 21 entre B y C, cada una con cuatro habitaciones y una paracaña, con todos los adelantos de agua, gas, luz y agua en abundancia. Informan en el fondo calle B, donde está la llave. 7:43 4-24

VEDADO.—Se alquila en la calle de Baños n.º 8, próximo á los baños una fresca y hermosa habitación é persona de moralidad. 7:43 8-24

SE ALQUILAN. los ventilados y amplios altos de la casa Parato esquina á Justiz. 7:41 4-24

HABITACION. En Aguiar 12 A, casa de familia decente, se alquila una bonita habitación á caballeros ó señora. 7:41 4-24

Se alquila el hermoso alto de la casa Gerardo 47 en 14 centenes con flador. Amargura 34. 7:35 4-24

La casa número 12 de la calle de los Baños entre Línea y Calzada, se alquila desde el 5 de Junio. 7:31 8-21

CUARTOS ALTOS. se alquilan juntos ó separados dos cuartos, con 6 sin muebles, á matrimonio sin hijos ó hombres solos, con asistencia y mesa, dando y tomando informes. Impondrán en Egidio número 22, altos. 7:40 4-24

En casa de familia particular y en el mejor punto de la ciudad, se alquilan dos hermosas habitaciones, una á la calle con asistencia, á caballeros solas ó matrimonios sin hijos. Informarán vidriera de tabacos del Hotel Louvre. 7:29 4-24

ALTOS. Se alquilan los espléndidos altos de Manrique 131, con zaguán para coche ó automóvil. Son muy frescos con habitaciones hermosas y propios para una numerosa familia deseosa de comodidades y gusto. La llave en los bajos. Informes Muralla 59, Farmacia San Juan. 7:33 4-24

OPORTUNIDAD.—Por cinco meses y en 150 centenes se alquila un piso alto en la calle del Prado, amueblado, compuesto de sala, sala, comedor, seis cuartos, baño, C. y cocina. Dirigirse por escrito á A. S. apartado 42, Habana. 7:27 4-23

Se alquilan los hermosos y ventilados altos de la calzada del Monte 165, compuestos de sala, sala, cinco cuartos, cocina amplia baño, dos inodoros pisos de mosaicos y entrada independiente, acaba de pintar. Informan en su portería La Villa de Avilés. 7:30 4-24

SE ALQUILA. En Jesús del Monte, Vitoria, calle de Alcaide, una linda casita quinta, acabada de construir, no se ha estrenado. Se compone de dos cuartos, en el bajo tiene dos cuartos, sala, comedor y cocina y dos cuartos independientes en el piso, criados é inodoro de criados, y el cuarto para poner de tres hermosos cuartos y acueducto baño que tiene lavabos, bañadera con su ducha, espejo é inodoro todo fijo y esmaltado á la moderna y servicio sanitario.

Se encuentra cercada de madera, menos el frente que es de varilla de hierro y cemento y con pasillo de cemento y redonda de la casa y la entrada. La llave en la casa del frente, número 24 en Teniente Rey 24, de 10 á 12. C 1073 8-22

Se alquila el piso alto de la familia de Belén, Luz esquina á Compostela, con comodidades para una familia, entrada independiente y muy alegre vista. En la farmacia darán razón. 7:55

Se alquila.—203 Compostela 203.—Dos ventanas, zaguán, sala, tres cuartos é inodoro, dos á la izquierda, uno para criados, casa moderna, elegante y fresca. La llave en el núm. 205. 7:52 4-24

SE ALQUILAN. los frescos y hermosos altos de Peña Pobre 20, á dos cuadras del Tribunal Supremo, Avilés y Malecón. En la misma informan. 7:51 4-23



LOS OBSTINADOS

Para tos y bronquitis persistentes y caprichosas, la Emulsión de Angier es el remedio especial que nunca deja de curar. Buenos resultados ya se obtienen antes de haber acabado una botella. En contraste con otras preparaciones, es muy á propósito al paladar y el estómago.

GACETILLA

Los teatros hoy.—Funcionará el gran cinematógrafo del Nacional ofreciendo, entre otras vistas, las de Las mil y una noches.

A las ocho: La cacharrera.

A las diez: El amor en solfa.

A las once: La zanzuela estrenada anoche.

En Actualidades habrá matiné de dedicada á los niños y función nocturna con las cuatro tandas de costumbre.

A propósito de Albisu.

Para el lunes anunciase en el popular coliseo el debut de la primera triple señorita Aurora Caubín con la hermosa zarzuela El anillo de hierro.

Y el miércoles, gran noche en Albisu con motivo del beneficio de Paquita Calvo.

Hay ya, á estas horas, gran pedido de localidades.

Bailes de las flores.—Tres se celebran esta noche.

En el Ateneo.

En el Liceo de Regla.

Y en el Centro de Artesanos de Jesús del Monte.

El del Ateneo, en sus hermosos salones, que han sido decorados, á este efecto, con gran gusto y gran lucimiento, promete estar animadísimo.

Teorará la orquesta de Valenzuela.

Muy favorecido resultará, á su vez, el baile del Liceo de Regla.

Los salones del Centro de Artesanos estarán adornados con profusión de flores naturales.

La directiva, siempre galante, obsequiará á las damas, á la entrada, con ramos de camelia.

Orquesta: la de Cisneros.

Mañana toca su turno al Centro Asturiano, cuya Sección de Recreo y Adorno, tan entusiasta en todos los momentos, ha desplegado el mayor gusto en el arreglo y embellecimiento de la entrada, las escaleras y los salones.

Queda para el 31 el baile de las flores de El Progreso.

Y para el primer domingo de Junio está dispuesto el del Centro Gallego en el gran teatro Nacional.

La serie no puede ser más animada. A bailar!

Consejos.—

Para el día de la boda, debes, Antonio, buscar, si es tu deleite fumar, el cigarrillo de La Moda.

Que es el colmo del placer en la vida que llevamos, el cigarrillo que fumamos, y el amor de la mujer.

En las Escuelas Pías.—Para la noche de hoy está concertada una interesante fiesta literaria y musical en el colegio de las Escuelas Pías de Guabacoa.

Véase aquí el programa:

1.ª—El Sol es la causa eficiente de la energía desplegada por todas las máquinas, discurso, por Juan M. Campañera.

2.ª—A un gorrón, poesía, por Manuel García.

3.ª—The dying Christian to his soul, poesía, por Amado Suárez.

4.ª—No hay que exagerar, diálogo, por Mario Vélez y Ponciano Martínez.

5.ª—Le nid, poesía, por Adolfo Fuig.

6.ª—Un diagnóstico, poesía, por Rafael Azeárate.

7.ª—La felicidad, poesía, por Abeldardo Manduley.

8.ª—Les Sirènes, Tanda de Valses de E. Waldteufel, pieza para piano á cuatro manos, por Francisco Ferrer y el profesor don José Behániz.

Segunda parte

La zarzuela en dos actos La redención de un padre ó Un raso de amor filial, letra del Padre Luis Ubeda, Sch. P. música de A. Trueta.

Y el chistoso sainete en un acto Timidito y francón.

Los intermedios serán amenizados por selectas audiciones de la Banda Municipal.

Esta velada, para la que se nos invita atentamente, dará comienzo á las siete.

Hora fija.

A las madres.—Para alegrar al niño—cuando suspira,—alimentado, madre,—con bananina,—la harina esa que con celo prepara—Ramón Crusellas.

Mayo y sus flores.—Si el risueño mes de Mayo—encanto de la floresta,—es recreo del estómago—el chocolate La Estrella.

Los festejos de mañana.—Ya sabrán nuestros lectores que por disposición de nuestro Alcalde, de acuerdo con la Comisión correspondiente, los festejos suspendidos el domingo último por causa de la lluvia se celebrarán mañana en todas sus partes.

Habrán, por la tarde, la anunciada regata de botes en la bahía.

Y por la noche, además de los fuegos artificiales y las retretas, lucirán todos los parques, paseos y edificios públicos las iluminaciones del 20 de Mayo.

EL DIARIO DE LA MARINA, asociándose á estas manifestaciones del regocijo popular, iluminará, como ya lo hizo el lunes y martes, el chafán de su edificio.

Desde la azotea se elevará á las ocho de la noche un hermoso globo.

Mis lágrimas.—

Una vez he llorado con el alma

Una vez nada más:

La noche en que murió mi buena madre

Que nunca he de olvidar.

Hoy lloro muchas veces con estudio

Porque cifro mi afán

En conocer de una mujer ingrata

Los grados de maldad.

En mis lágrimas crece y se sonríe

Esa mujer falaz...

¡Sin saber que he llorado con el alma

Una vez nada más!

Leopoldo Reyes.

Prosperidad inconcebible.—Mucho interés ha despertado entre el elemento comercial el grado de prosperidad y general nombradía alcanzada por el establecimiento El Almenares.

Según el catálogo que tenemos á la vista, publicado por la casa, encuéntrase en dicho comercio de cuanto puede necesitarse en materia de espejuelos de todas clases, incluso los preciosos y elegantes que tienen para damas automovilistas.

Por eso; por no carecer de cuanto moderno exige el buen gusto, es por lo que nuestro mundo elegante acude á El Almenares de Obispo 54.

La nota final.—

Cedeón ha sido desafiado.

—Está bien—exclama—me bato, pero con una condición.

—¿Cuál?

—Yo soy miopo y mi rival tiene una vista excelente. Para igualar el lance, pido que se me permita colocarme en el terreno diez pasos más cerca de mi adversario que él de mí.

ENIGMA

COMUNICADOS

Centro Gallego de la Habana

SECRETARIA.

Subasta

La Junta Directiva de este Centro ha acordado sacar á pública subasta, por el término de un año, con sujeción al pliego de condiciones que se encuentran en esta oficina á disposición de los señores que deseen examinarlo, el suministro de los impresos y efectos de escritorio que sean necesarios en este Centro y su casa de Salud La Benedita.

También se saca á subasta pública, con arreglo al respectivo pliego de condiciones y al modelo que se encuentra en esta oficina, la impresión de mil ejemplares del Reglamento General de esta Sociedad.

Los licitadores al hacer sus ofertas se comprometen á ellas separadamente, en pliegos cerrados y conforme al modelo que se les facilitará en esta oficina.

Las expresadas subastas se llevarán á cabo en el local de este Centro el próximo Lunes 28 del actual á las 8 de la noche, ante la Comisión designada al efecto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Habana 22 de Mayo de 1906.—El Secretario, Armando M. Escobar. c1071 alt 4-22

COMPRAS

Se compran casas desde \$7,000 hasta \$30,000 en el radio de Belascoain al muelle de Luz y de Reina á San Lázaro. Se trata directamente con los dueños, nada de tercera intervención. Prado 121 E. de 8 á 11 y de 2 á 5

SE DESEA COMPRAR una máquina de manear de venta, propia para establecimiento y de suma parcial. Fabián Carrera, Aguilar 81. 7401 4-24

Se desea comprar una casa regular en la Calzada de Jesús del Monte desde la esquina de la calle de los Mangos al paradero de los carros, prefiriéndose á la acera de la brisa. Villegas 31, informan. 7235 8-22

Llaneras y Lauderman compran y venden haberes del Ejército Libertador. Bonos de la Deuda Pública, Declaratorias de herederos. Se aceptan poderes con garantías. Se hacen reclamaciones de haberes, etc. Oficinas: Oficio 54, frente á la Pagaduría Central. Teléfono 8993. 6141 29-2 My

PROTECCION DEL HOGAR

EL EXITO de la SANIDAD

NO DEBE FALTAR EN CASA

FERRO-RESOL SARRA

SE SOLICITAN

Desea colocarse

Se solicita una criada de mano

Se solicita un buen cocinero español

OJO

Se solicita

Se solicita

Ceferino Arredondo Alonso

Se solicita

Se solicita

Se solicita

Se solicita

Se solicita

Se solicita

Se solicita

Se solicita

Se solicita

Se solicita

Se solicita

Se solicita

Se solicita

Se desea un alquilar cerca del Prado una casa que tenga cinco cuartos. Precio 100 centenes. Dirigirse por escrito á D. Z. 3 a este periódico. 7531 4-26

Se solicita una criada en Habana número 119. 7925 4-20

Un joven peninsular desea colocarse de criado de mano en casa particular buena, es práctico y activo en el asunto. Tiene buenas referencias. Para señas Compostela 112. 7523 4-26

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomienda. Informan Compostela 75. 7591 4-26

Se solicita un criado de manos de color, sueldo 3 lises y ropa limpia. En la misma se ofrece un joven que no se maree para servir á un caballero ó á niños por el pasaje á la Coruña, durante la travesía. Calzada del Monte número 259 esquina á Fernandina altos. Tiene quien lo recomienda. 7553 4-27

EL INDIVIDUO que hace meses anunció en este periódico que deseaba saber de Anselmo García Suarez, de Asturias, Gijón, que pase por la fonda Los Voluntarios. 7548 4-26

Para una criada de mano ó manejadora desea colocarse un joven peninsular, tiene buenas referencias. Informan San Miguel 59, altos. 7542 4-26

Cocinera se necesita una en Ancha del Norte 131. Sueldo 2 centenes. 7518 8-26

Se solicita una criada de mano peninsular. Sueldo dos centenes y ropa limpia. Manrique 5 altos. 7537 8-26

Una joven de 15 años desea colocarse de manejadora. Es cariñosa con los niños y formal con recomendaciones. Informan Neptuno 46. 7535 4-26

Una peninsular acclimatada en el país desea colocarse de criada de mano ó manejadora sabiendo cumplir bien con su deber tiene quien la garantiza. Informan Calzada Vives n. 180. 7519 4-26

DESEA COLOCARSE un buen criado de manos lo mismo de portero. Sabe cumplir con su obligación y es persona formal con recomendaciones. Informan Habana esquina y O'Reilly carbonería. 7575 4-26

Se desea una muchachita blanca de unos 14 años para ayudar á los quehaceres de una casa. Se da sueldo y ropa limpia. Jesús María 33. 7534 4-26

Se solicita una criada de mano y una manejadora para la casa calle de Obispo número 52, altos, que sepan cumplir su obligación. 7521 4-26

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano, lo mismo en la Habana que en el campo. Tiene quien la recomienda. Sueldo \$15 y ropa limpia. Jesús del Monte 559 12. 7549 4-26

Calle G n.º 3, Vedado, se solicita una señora de moralidad que tenga quien la garantice; se le pagará el pasaje á España por llevar una señora á casa de los Padres. 7551 4-26

Se solicita una señora blanca y joven para el servicio de unas habitaciones y cuidar un niño, ha de ser asada y estar acostumbrada al trabajo, se le da buen trato; diez pesos plata y ropa limpia. Maloja n. 42. 7550 4-26

Se desea saber el paradero de Pepe Suarez el Asturiano, que fué dependiente del Inglés, en Lealtad n.º 134, un sobrino suyo que se embarca el miércoles. 7551 4-26

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano, sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza. Informan Estrella n.º 60. 7514 4-26

Criado Se solicita uno blanco que sea asado para la limpieza de la casa y servicio de mesa. Sueldo tres lises y ropa limpia y salida los lunes. Empeñado 15. 7521 4-26

Una criandera peninsular desea colocarse á media leche con su niño que se puede ver; tiene buena y abundante leche. Tiene quien la garantiza. Informan Aguilar n.º 114, altos. 7532 4-26

Tenedor de libros competente que tiene algunas horas desocupadas se ofrece. Para informes O'Reilly 1 y 3, sastretería y camisería. 7080 15-26My

Una señorita desea colocarse para limpieza de habitaciones y coser ó acompañar á una señora, no tiene inconveniente en ir al campo. Sueldo \$15 y ropa limpia. Informan Inquisidor n.º 11. 7557 alt 4-23

Una señorita peninsular desea colocarse de criada de mano ó de manejadora. Sabe cumplir con su deber. Informan Morro 5 A. 7553 4-26

Se solicita una joven sin pretensiones que ha de ganar un corto sueldo; no es ni para criada de mano ni manejadora. Habana n.º 71, altos, de 12 á 4 de la tarde. 7522 4-26

SE SOLICITAN una criada de mano y una manejadora para la casa calle de Obispo número 52, altos, que sepan cumplir su obligación. 7521 4-24

Se solicita un criado de mano que sepa su obligación, si no trae referencias es inútil que se presente. San Miguel 114. 7489 4-22

Desea colocarse una joven peninsular de cocinera. Informan Genios y Consulado, carnicería. 7470 4-25

Se solicita una criada de mano blanca, para limpieza de tres habitaciones, Informan Laguna esquina á San Nicolás, altos de la bodega. 7474 4-23

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora; está acclimatada en el país. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomienda. Angelos 31. 7475 4-25

Se solicita un buen cocinero español que sepa su obligación, tenga buenas referencias, que cocine á la española ó francesa; si garantiza se da un buen sueldo. Prado 47, altos, informan de 4 á 6 p.m. 7495 4-25

Flore Martínez desea saber el paradero de su señora madre Asunción Martínez. Informar á Desamparados n.º 13, altos. 7494 4-25

Se solicita una manejadora y una criandera. Buen sueldo. Informa José Mejía. Prado 102, de 6 á 12 y de 5 á 6 p.m. 7436 4-25

Se solicita un criado de mano, con buenas referencias. Cerro 134. 7493 4-25

Ceferino Arredondo Alonso desea saber el paradero de su hermano Francisco Arredondo Alonso. Para dar informes de él dirigirse á Cuba 55. 7492 4-25

Una criandera peninsular, de poco tiempo de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. No tiene inconveniente en salir de la ciudad. Tiene médicos y señoras que la garantizan. Corrales n.º 59. 7459 4-25

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien garantiza su conducta. Informan Dragones n.º 78. 4-25

Se solicita una criada de mano que entienda de cocina. Rayo 82, altos. 7485 4-25

En los altos del Banco del Canadá se solicita un joven blanco ó de color que hable inglés y español, que haya viajado y no se maree, para ir por tres meses al Norte mediante un niño. Se le dará buen sueldo y ha de traer recomendaciones. Informes de 12 á 6 p.m. 7491 4-25

Desea colocarse un matrimonio sin hijos, madrileño, en casa de familia para los quehaceres de la casa, saben cumplir con su obligación y no tienen inconveniente en salir al campo. Informan en Egipto 71, á todas horas. 7459 4-25

Se solicita una criada de mano que entienda de cocina. Rayo 82, altos. 7485 4-25

Se solicita un joven blanco ó de color que hable inglés y español, que haya viajado y no se maree, para ir por tres meses al Norte mediante un niño. Se le dará buen sueldo y ha de traer recomendaciones. Informes de 12 á 6 p.m. 7491 4-25

Desea colocarse un matrimonio sin hijos, madrileño, en casa de familia para los quehaceres de la casa, saben cumplir con su obligación y no tienen inconveniente en salir al campo. Informan en Egipto 71, á todas horas. 7459 4-25

Se solicita un criado de mano, con buenas referencias. Cerro 134. 7493 4-25

Ceferino Arredondo Alonso desea saber el paradero de su hermano Francisco Arredondo Alonso. Para dar informes de él dirigirse á Cuba 55. 7492 4-25

Una criandera peninsular, de poco tiempo de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. No tiene inconveniente en salir de la ciudad. Tiene médicos y señoras que la garantizan. Corrales n.º 59. 7459 4-25

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien garantiza su conducta. Informan Dragones n.º 78. 4-25

Se solicita una criada de mano que entienda de cocina. Rayo 82, altos. 7485 4-25

En los altos del Banco del Canadá se solicita un joven blanco ó de color que hable inglés y español, que haya viajado y no se maree, para ir por tres meses al Norte mediante un niño. Se le dará buen sueldo y ha de traer recomendaciones. Informes de 12 á 6 p.m. 7491 4-25

Desea colocarse un matrimonio sin hijos, madrileño, en casa de familia para los quehaceres de la casa, saben cumplir con su obligación y no tienen inconveniente en salir al campo. Informan en Egipto 71, á todas horas. 7459 4-25

Se solicita un criado de mano, con buenas referencias. Cerro 134. 7493 4-25

Ceferino Arredondo Alonso desea saber el paradero de su hermano Francisco Arredondo Alonso. Para dar informes de él dirigirse á Cuba 55. 7492 4-25

Una criandera peninsular, de poco tiempo de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. No tiene inconveniente en salir de la ciudad. Tiene médicos y señoras que la garantizan. Corrales n.º 59. 7459 4-25

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien garantiza su conducta. Informan Dragones n.º 78. 4-25

Se solicita una criada de mano que entienda de cocina. Rayo 82, altos. 7485 4-25

En los altos del Banco del Canadá se solicita un joven blanco ó de color que hable inglés y español, que haya viajado y no se maree, para ir por tres meses al Norte mediante un niño. Se le dará buen sueldo y ha de traer recomendaciones. Informes de 12 á 6 p.m. 7491 4-25

Desea colocarse un matrimonio sin hijos, madrileño, en casa de familia para los quehaceres de la casa, saben cumplir con su obligación y no tienen inconveniente en salir al campo. Informan en Egipto 71, á todas horas. 7459 4-25

Se solicita un criado de mano, con buenas referencias. Cerro 134. 7493 4-25

Ceferino Arredondo Alonso desea saber el paradero de su hermano Francisco Arredondo Alonso. Para dar informes de él dirigirse á Cuba 55. 7492 4-25

Una criandera peninsular, de poco tiempo de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. No tiene inconveniente en salir de la ciudad. Tiene médicos y señoras que la garantizan. Corrales n.º 59. 7459 4-25

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien garantiza su conducta. Informan Dragones n.º 78. 4-25

Se solicita una criada de mano que entienda de cocina. Rayo 82, altos. 7485 4-25

En los altos del Banco del Canadá se solicita un joven blanco ó de color que hable inglés y español, que haya viajado y no se maree, para ir por tres meses al Norte mediante un niño. Se le dará buen sueldo y ha de traer recomendaciones. Informes de 12 á 6 p.m. 7491 4-25

Desea colocarse un matrimonio sin hijos, madrileño, en casa de familia para los quehaceres de la casa, saben cumplir con su obligación y no tienen inconveniente en salir al campo. Informan en Egipto 71, á todas horas. 7459 4-25

Se solicita un criado de mano, con buenas referencias. Cerro 134. 7493 4-25

Ceferino Arredondo Alonso desea saber el paradero de su hermano Francisco Arredondo Alonso. Para dar informes de él dirigirse á Cuba 55. 7492 4-25

Una criandera peninsular, de poco tiempo de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. No tiene inconveniente en salir de la ciudad. Tiene médicos y señoras que la garantizan. Corrales n.º 59. 7459 4-25

Se desea colocar una joven peninsular de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y tiene quien la recomienda. Informan Teniente Rey n.º 86. 7483 4-25

Una joven peninsular acclimatada en el país, desea colocarse de manejadora ó criada de mano. Sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomienda. Informan Egipto 2 A, por Corrales, sastretería. 7485 4-25

Se solicita una criada de manos de color, que traiga buenas referencias. Virtudes 109, altos. 7487 4-25

EN EL VEDADO. Calle 5ª n.º 19, entre H. y G., se necesita una cocinera ó cocinero de color, que sepa bien su obligación y al que se dará buen sueldo. 7459 4-25

Una criandera peninsular, de dos meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Se puede ver un niño, y tiene quien la garantiza. Informan Amargura 10, altos. 7453 4-25

Una joven peninsular acclimatada en el país, desea colocarse de criada. Informan calle de Vapor n.º 21. 4-25

Se solicita una cocinera blanca ó de color, de mediana edad, que sea asada y formal con recomendaciones y quien lo garantiza. Diríjase en persona ó por correo á S. N. "Diario de la Marina"; despacho de anuncios. 7487 4-25

Una señora española desea colocarse de cocinera ó de manejadora; sabe cocinar á la francesa y española. Tiene quien responde por ella. Informan Fernandina 13, bodega. 7492 4-25

Se solicita una criada de color que sea una persona formal y de recomendación. Sueldo 3 centenes y ropa limpia. Línea 74, Vedado. 7511 4-25

Para corta familia y sin niños se solicita una criada que sea muy práctica

